



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

ÍNDICE

- 1.- DISPOSICIONES GENERALES.
- 2.- GLOSARIO DE TÉRMINOS.
- 3.- INFORMACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.
 - 3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA.
 - 3.2 DOCUMENTOS QUE PROPORCIONARÁ LA SIC.
- 4.- REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE.
 - 4.1 DE LA PERSONA MORAL.
 - 4.2 DE LA PERSONA FÍSICA.
 - 4.3 DOCUMENTACIÓN GENERAL.
 - 4.4 CAPITAL CONTABLE MÍNIMO Y CAPACIDAD FINANCIERA
 - 4.5 PARTICIPACIÓN CONJUNTA.
 - 4.5.1 CONVENIO ORIGINAL DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA
5. DE LAS PROPOSICIONES.
 - 5.1 INSTRUCTIVO PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS PROPOSICIONES.
 - 5.2 RETIRO DE PROPOSICIONES.
6. ANEXOS PARA CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
 - 6.1 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
 - 6.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.
7. DEL PROCEDIMIENTO.
 - 7.1 PRESENTACIÓN.
 - 7.1.1 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.
 - 7.1.2 APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.
 - 7.2 DE LA ADJUDICACIÓN.
 - 7.2.1 ASPECTO TÉCNICO.
 - 7.2.2 ASPECTO ECONÓMICO.
 - 7.3 DEL FALLO.
 - 7.4 SUBCONTRATACIÓN.
 - 7.5 DE LA PERMANENCIA DE LAS CONTRATISTAS EN LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO.
 - 7.6 VIGENCIA DE LA PROPUESTA.
- 8.- DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
 - 8.1 TIPO DE CONTRATO.
 - 8.2 FIRMA.
 - 8.3 DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
 - 8.4 GARANTÍA PARA LA CORRECTA AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS.
 - 8.5 GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.
- 9.- COMPLEMENTARIAS.
 - 9.1 DE LA PERSONA REPRESENTANTE EN LA OBRA Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.
 - 9.2 SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO.
 - 9.3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO.
 - 9.4 DE LAS RETENCIONES.
 - 9.5 ANTICIPOS. **(NO SE OTORGARÁ)**
 - 9.6 TABULADOR.
 - 9.7 AJUSTE DE COSTOS.
 - 9.8 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.
 - 9.9 RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE.
 - 9.10 EN LA SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA O RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA.
- 10.- CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS.
- 11.- INCONFORMIDADES.
- 12.- IMPREVISTOS.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

1.- DISPOSICIONES GENERALES

La **Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones**, le invita a participar en el PROCEDIMIENTO No. **LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023**, de fecha **10 de noviembre de 2023**, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 6, 23 y 41 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 3 fracción I, 4, 11, 13, 14, 27 fracción IV, 37 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 2, 3, 25 fracción I, 26, 27, 28 fracción I, 30, 31, 32 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

BASES

La presente **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, tiene por objeto que sus participantes conozcan en igualdad de condiciones, las especificaciones técnicas, económicas, así como los requisitos de participación en general, que regirán el presente procedimiento; a fin de asegurar al Estado, las mejores condiciones de calidad, tiempo, oportunidad, financiamiento, entre otros, que permitan a la persona contratante ejecutar los trabajos.

COSTO Y VENTA DE BASES (Art. 29 fracción I de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca):

Estas Bases, así como las actas que resulten de las etapas de la CONVOCATORIA, estarán disponibles para su consulta en la página electrónica de LA SIC (<https://www.oaxaca.gob.mx/sinfra/>) y en el domicilio de la CONVOCANTE, por lo que bajo su responsabilidad el LICITANTE podrá adquirirlas conforme al procedimiento siguiente:

EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

El LICITANTE deberá de realizar su pago de **\$ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)**, en el plazo establecido en la convocatoria, (un día después de la fecha de publicación) y hasta **14 DE NOVIEMBRE DE 2023** en la dirección electrónica <https://siox.finanzas.oaxaca.gob.mx/pagos>, siguiendo la ruta: DERECHOS > DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS > ADMINISTRACIÓN PÚBLICA > SERVICIOS COMUNES QUE SE REALICEN POR CUALQUIERA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES > y calcular el presupuesto para EXPEDICIÓN COPIA SIMPLE DE BASES DE LICITACIÓN PARA OBRA PÚBLICA, por la cantidad fijada de costo de las bases de licitación y consecuentemente, capturar los datos requeridos del LICITANTE para generar el *formato de pago*:

- TIPO DE PERSONA > NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.
- DATOS DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) DEL LICITANTE INTERESADO > DATOS PARA FACTURACIÓN > DATOS COMPLEMENTARIOS.
- DESCRIPCIÓN DEL PAGO: BASES DE LICITACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. **LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023** INMERSA EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL **008-2023** EMITIDA POR LA SIC, EL DÍA **10 de noviembre de 2023**.

El periodo para venta de bases e inscripción al presente procedimiento de contratación, será del **10 de noviembre de 2023** al **14 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Después de efectuar el pago para la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido al **Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López**, en hoja membretada sellada y firmada, en el que manifiesten su interés en participar en la licitación, anexando copia de la orden de pago y comprobante de pago, los cuales les serán recibidos con el acuse correspondiente en un horario de atención de **10:00 hrs. a 15:00 hrs**; a más tardar el día de la Junta de Aclaraciones en las oficinas del Departamento de Costos y Presupuestos de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el tercer nivel de la SIC, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Los licitantes que presenten solicitudes de inscripción fuera del horario y fecha mencionados, no le será recibido su oficio, aun cuando su orden de pago y pago correspondiente se haya realizado dentro de la fecha establecida.

2.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efectos de las bases de Licitación Pública Estatal, se entenderá por:

BASES	Conjunto de requisitos legales, técnicos y económicos, que deberán cumplir las personas que deseen participar en una licitación.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Documento que contiene la descripción de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, por partida y subpartida, necesarios para la construcción de la obra.
CLÁUSULAS	Apartados que contienen la acción o acciones específicas de hacer, no hacer, dar o permitir entre las partes contratantes, con la finalidad de lograr de manera óptima, la consecución del objeto del contrato.
CONTRATISTA	La persona física, moral, o conjunto de ellas, que muestran interés en la presente convocatoria.
CONVOCANTE	La Unidad administrativa responsable de llevar a cabo el procedimiento de contratación.
CONVOCATORIA	Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.
ESTIMACIÓN	Cálculo que se formula, partiendo de una determinación que tiene como base, una referencia o un conjunto de datos. En el caso de la estimación para la ejecución de una obra o servicios relacionados, se debe considerar lo establecido en la Cláusula Quinta del Contrato.
GARANTÍAS	Forma de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas.
LEY	La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
LICITACIÓN	Procedimiento de contratación para la adjudicación de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas.
LICITANTE	La persona que participe en cualquier procedimiento de Licitación, o bien de invitación a cuando menos tres contratistas.
LPE	Licitación Pública Estatal.
PADRÓN DE CONTRATISTAS	Padrón de Contratistas de Obra Pública del Estado de Oaxaca.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tiempo que dispondrá la contratista para ejecutar los trabajos de la obra adjudicada. Este plazo estará expresado en días naturales, con fechas de inicio y terminación de los trabajos.
PRECIOS UNITARIOS	Se refiere al importe de la remuneración o pago total que deba cubrirse al contratista, siendo la unidad de medida, el trabajo terminado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

**PROPUESTA
ECONÓMICA**

Conjunto de documentos, en los que consta el importe total de la propuesta y demás procedimientos de cálculo necesarios, los cuales debe presentar la Contratista en el procedimiento de adjudicación, de acuerdo con los tiempos y formalidades requeridos por la Ley de Obras.

**PROPUESTA
TÉCNICA**

Conjunto de documentos legales, financieros y técnicos que debe presentar la Contratista en el procedimiento de adjudicación de acuerdo con los tiempos y formalidades requeridos por la Ley de Obras.

**PROPOSICIÓN
SOLVENTE**

Aquella propuesta que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, que garantizan la correcta ejecución de los trabajos.

**RESIDENTE DE
OBRA**

Persona servidora pública, designada por la Ejecutora del Gasto, que fungirá como representante ante la Contratista y será responsable directa de la supervisión, vigilancia, control y revisión, de la ejecución de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por la Contratista.

**REPRESENTANTE
DE OBRA**

Persona representante por parte del Contratista ante la SIC para cumplir con los términos y condiciones pactados en el contrato, en lo relacionado con la ejecución de los trabajos.

**RESCISIÓN
ADMINISTRATIVA**

Cuando la Contratista incumpla con sus obligaciones establecidas en el contrato y/o con la Ley de Obras y la normatividad aplicable, la Ejecutora del Gasto, fundada y motivadamente, podrá dejar sin efecto el contrato.

SHTFP

Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

SIC

Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones.

SF

Secretaría de Finanzas.

IFREO

Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca.

**SUSPENSIÓN
TEMPORAL DE
LOS TRABAJOS**

Se refiere a cuando la Ejecutora del Gasto, determine de manera fundada y motivada (incluido cuando exista una causa de fuerza mayor o caso fortuito), que las obras o los servicios relacionados con las mismas, ya sea en parte o en su totalidad, deben pausarse por un tiempo determinado.

**TERMINACIÓN
ANTICIPADA DE
LOS TRABAJOS**

Cuando la Ejecutora del Gasto, determine por razones de interés general, cuando exista una causa de fuerza mayor o caso fortuito o, cuando "Ambas Partes" así lo acuerden, podrán darse por finalizados, los efectos del contrato, con anticipación a la fecha pactada.

3.- INFORMACIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA

Descripción general de los trabajos (**ubicación, anticipos, fecha de inicio y terminación de los trabajos, de la visita al lugar de los trabajos, junta de aclaraciones, apertura técnica, económica, fallo general y firma del contrato**).

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Nombre de la obra y lugar de los trabajos:	<p>CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO EN LA EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO DE SAN MELCHOR BETAZA.</p> <p>Ubicación: LOCALIDAD: 0002-SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO: 257-SAN MELCHOR BETAZA, REGIÓN: 06-SIERRA SUR, ESTADO: 020 - OAXACA.</p>
Descripción general de los trabajos:	<p>SE REALIZARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO EN LA EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO DE SAN MELCHOR BETAZA, CON UNA LONGITUD DE 19.09 MTS., MEDIANTE LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: 79.20 M2 DE TRABAJOS PRELIMINARES, CONSISTENTES EN TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO PARA DESPLANTE DEL MURO DE CONTENCIÓN; 69.12 M3 DE EXCAVACION PARA DESPLANTE DE MURO DE 0.00 A 5.00 MTS DE PROFUNDIDAD; 19.09 MTS. DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO FC=250 KG/CM2 Y VARILLAS DEL #3 Y #4 DE FY=4200 KG/CM2 DE 0.35 MTS DE ANCHO EN LA BASE, 0.20 CMS. EN LA CORONA, CON ZAPATA DE 2.00 MTS. Y 4.20 DE ALTURA; 165.63 ML DE DRENES LONGITUDINALES EN MURO DE PVC DE 6" DE DIAMETRO; 520.91 M2 DE FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 12 CMS DE ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y 121.69 M3 DE RELLENO CON MATERIAL TIPO BALASTO DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO CON EQUIPO DE 20 CMS AL 90% DE SU PVSM.</p>
Tipo de Contrato:	<p>CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.</p>
Fuente de financiamiento:	<p>Asignación presupuestal con recursos aprobados de: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUTURA SOCIAL ESTATAL FAIS - FISE CAPITAL 2023. Número de obra: FISE/1085/231843/2023. Programa: 166-DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS MUNICIPIOS. Subprograma: 01-REALIZACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPALES. Autorizada por el Lic. José González Luis, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas. Número de oficio de autorización: SF/SPIP/DPIP/FISE/1085/2023. De fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2023.</p>
Anticipo:	<p>NO SE OTORGARÁ ANTICIPO</p>
Tiempo estimado para la ejecución de los trabajos:	<p>30 días naturales. El LICITANTE podrá comprometerse a terminar la obra en un plazo menor al fijado.</p>
Fecha estimada de inicio de los trabajos:	<p>29 de noviembre de 2023</p>



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Fecha estimada de terminación de los trabajos:	28 de diciembre de 2023
Fecha y hora de la visita al lugar de los trabajos:	<p>Se llevará a cabo a las 11:00 horas, del día 14 DE NOVIEMBRE DE 2023, partiendo del PALACIO MUNICIPAL DE SAN MELCHOR BETAZA, para posteriormente dirigirse al sitio exacto donde se realizarán los trabajos.</p> <p>La visita al sitio de los trabajos será optativa para los LICITANTES y tendrá por objeto que se inspeccione el lugar en donde se desarrollarán los trabajos, se hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, los grados de dificultad de la ejecución de la obra y estime las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la ejecución de los trabajos.</p> <p>En ningún caso la SIC asumirá responsabilidad por las conclusiones que el LICITANTE obtenga al examinar los lugares y circunstancias antes señaladas y el hecho de que un LICITANTE no se familiarice con las condiciones imperantes tanto físicas como ambientales, no lo exime de su obligación para ejecutar y concluir los trabajos en la forma y términos convenidos, así mismo, no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.</p> <p>Al término de este acto, se levantará el acta correspondiente, la cual estará a disposición del LICITANTE a partir de esta fecha, la cual formará parte de la proposición técnica.</p>
Fecha, hora y lugar de la Junta de Aclaraciones:	<p>Se celebrará el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, en la cual, el LICITANTE, podrá solicitar, por escrito, las aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, a las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo del contrato, las cuales, serán ponderadas por la SIC.</p> <p>Los LICITANTES que presenten solicitud de aclaraciones deberán hacerlo por lo menos 24 horas antes de la fecha pactada para su celebración y, deberán anexarla a la misma.</p> <p>La asistencia a la Junta de Aclaraciones es opcional para los LICITANTES, sin embargo, de ésta se levantará un acta, que será firmada por todas las partes que intervengan y formará parte de la propuesta técnica, por lo que deberá ser considerada por el LICITANTE, en la elaboración de su proposición. La falta de este documento será motivo de desechamiento de la propuesta.</p>
Presentación y apertura de proposiciones Técnica:	Se celebrará el día 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 15:00 horas , en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, c.p. 71257.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Presentación y apertura de proposiciones Económica:	Se celebrará el día 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 15:00 horas , en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, c.p. 71257.
Fecha del Fallo general:	Se celebrará el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 15:00 horas , en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, c.p. 71257.
Fecha de la firma del Contrato:	Se celebrará el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 9:00 a 14:00 horas , en el Departamento de Contratos de la Unidad de Licitaciones ubicada en el tercer nivel de la SIC, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, C.P. 71257.

3.2 DOCUMENTOS QUE PROPORCIONARÁ LA SIC:

- I. Planos y/o croquis de la obra objeto de la licitación.
- II. Catálogo de conceptos, con la finalidad de que el LICITANTE, elabore su presupuesto de obra.
- III. Modelo de contrato.
- IV. Guía de llenado de los anexos técnicos y económicos, así como diversos formatos referidos en la presente convocatoria.

4.- REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, el LICITANTE deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, debiendo presentar los siguientes documentos dentro del sobre de la propuesta técnica:

4.1 DE LA PERSONA MORAL: (Las personas Físicas deberá manifestar por escrito de que NO APLICA para cada uno de los siguientes numerales.)

- 4.1 (1) Original y copia simple de la identificación oficial de la persona que funge como representante legal, por ambos lados. La original es para efectos de cotejo.
 - A. Representante Legal.
 - B. Apoderado Legal
 - C. Administrador Único
- 4.1 (2) Original y copia simple de Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva, estatutos y en su caso, sus reformas o modificaciones. La original es para efectos de cotejo.
- 4.1 (3) Original de la constancia de situación fiscal actualizada, con fecha de vigencia no mayor a 30 días a la fecha de la apertura.
- 4.1 (4) Original y copia simple de la Inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (IFREO) y/o registro Público de Comercio del Estado correspondiente, de las escrituras públicas mencionadas con anterioridad. La original es para efectos de cotejo.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

4.1 (5) Original del Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no han sido modificadas o revocadas, el cual deberá contener los datos siguientes:

- A. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el Acta Constitutiva, estatutos y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando: nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el IFREO y/o registro Público de Comercio del Estado correspondiente.
- B. De la persona representante legal: nombre, copia simple y original de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional); número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la Propuesta, señalando: nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que los protocolizó. Asimismo, los datos de inscripción en el IFREO y/o registro Público de Comercio del Estado correspondiente.

4.1 (6) Copia simple de Clave de Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).

4.2 DE LA PERSONA FÍSICA: (La Persona Moral deberá manifestar por escrito de que NO APLICA para cada uno de los siguientes numerales.),

4.2 (1) Original y copia simple de acta de nacimiento. La original es para efectos de cotejo.

4.2 (2) Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados. La original es para efectos de cotejo.

4.2 (3) Copia simple de comprobante de domicilio fiscal.

4.2 (4) Original de la constancia de situación fiscal actualizada, con fecha de vigencia no mayor a 30 días a la fecha de la apertura.

4.2 (5) Copia simple de Clave de Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).

4.2 (6) En el caso de tener representación la persona física, deberá adjuntar original del escrito en el que manifieste que otorgó mandato a su representante para suscribir la proposición y/o contrato, adjuntando copia simple por ambos lados, de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional) y dirección de correo electrónica del LICITANTE y de la persona representante. De no ser el caso hay que indicar que No Aplica.

Toda la documentación solicitada deberá ser legible siendo copia fiel del original, en caso de no ser así será descalificada.

Todos los documentos originales solicitados para cotejo se podrán presentar dentro o fuera del sobre.

4.3 DOCUMENTACIÓN GENERAL:



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Las **personas físicas y morales** deberán presentar aunado a la relación de documentos anteriores, lo siguiente:

- 4.3 (1) Copia simple y legible del comprobante de inscripción al Procedimiento, mediante el acuse correspondiente de la solicitud por escrito de interés en participar en la licitación, **con acuse de recepción de la Convocante**, así como copia simple del comprobante de recibo de pago de las bases, ante la SF.
- 4.3 (2) Relación de contratos de **obras en vigor**, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe monetario total por ejercer desglosado en anualidades. **En caso contrario manifestarlo mediante un escrito.** (Anexar copia de caratulas de los contratos de las obras que se relacionan.)
- 4.3 (3) Escrito original, en el que se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos del procedimiento de contratación respectivo, así como su domicilio fiscal, en caso de ser diferente; el referido domicilio servirá para practicar notificaciones, aún las de carácter personal, las cuales surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto, debiendo anexar comprobante domiciliario con antigüedad no mayor de 3 meses anteriores a la fecha de la presentación de su Propuesta; asimismo, en el mismo escrito, proporcionará cuando menos un correo electrónico y el número telefónico de sus oficinas actuales; así como croquis de ubicación.

El LICITANTE que tenga su domicilio fuera de la Ciudad de Oaxaca de Juárez o su área conurbada, deberá señalar un domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de Oaxaca de Juárez y anexar los documentos antes requeridos. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, sujetándose a los términos establecidos en el capítulo VI del título segundo del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás leyes aplicables.

- 4.3 (4) Escrito original y en hoja membretada, de la declaración de Integridad del LICITANTE, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí o a través de interpósita persona, que se abstendrá de adoptar conductas para que las y los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes.
- 4.3 (5) Copia simple de la identificación vigente (INE) de la persona que fungirá como Director Responsable de Obra. Con la leyenda del No. de procedimiento y nombre de la(s) obra(s). Para las obras de electrificación, **hay que indicar en un manifiesto que no aplica este anexo para obras de electrificación.**
- 4.3 (6) Copia simple de la Cédula única de registro en el padrón de contratistas del gobierno del estado de Oaxaca, expedida por la SIC.
- 4.3 (7) Escrito original de la manifestación bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, **atendiendo lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de**



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Responsabilidades Administrativas, concatenado con los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.

- 4.3 (8) Original de la constancia de no inhabilitación a proveedores, emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. **Y escrito** bajo protesta de decir verdad en original, de no encontrarse inhabilitado en el ámbito federal. **(Vigente)**
- 4.3 (9) Original de Escrito mediante el cual, el INVITADO declare bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31, fracción XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- 4.3 (10) Original del escrito de manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del art. 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- 4.3 (11) Original de la Opinión Positiva vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio 2023, de conformidad con el art. 32-D del Código Fiscal de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Diciembre de 2022 y reformada mediante la Primera Resolución de Modificaciones a la referida Miscelánea Fiscal, publicada con fecha 23 de febrero de 2023.
- 4.3 (12) Original de la Opinión Positiva, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), relativa al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme a las reglas para la obtención de cumplimiento de obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, aprobadas mediante el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de septiembre de 2022. (con vigencia a partir de la **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA** hasta la fecha de **APERTURA TÉCNICA**)
- 4.3 (13) Original de la constancia de situación fiscal del INFONAVIT, conforme a lo indicado en resolución RCA-5789-01/17, tomada en su Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio 2017. **(Vigente)**

4.4 CAPITAL CONTABLE MÍNIMO Y CAPACIDAD FINANCIERA

El capital contable mínimo, requerido para participar en el presente procedimiento es de **\$139,000.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

La forma en que se acreditará el capital referido en el párrafo anterior será mediante:

- 4.4 (1) **Declaración fiscal anual** 2021 y 2022 (en los formatos electrónicos que genera el S.A.T.), en copia simple, así como las declaraciones complementarias 2021 y 2022 de ser el caso; **Estados financieros** (Balance general, Estados de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de variaciones en el capital contable, Relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros y Comparativo de razones financieras básicas) 2021, 2022 y a **SEPTIEMBRE** de 2023, en original o copia certificada reciente original.

Los estados financieros deberán ser avalados por Contador Público independiente registrado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), anexando copia simple del registro ante el SAT, de la cédula profesional y credencial de elector expedida por el Instituto



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Nacional Electoral (INE) vigente (por ambos lados); **y copia certificada de las declaraciones complementarias por dictamen que se hayan efectuado.**

Los parámetros financieros que el LICITANTE deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes:

- a. Que el capital neto de trabajo (CNT) del LICITANTE sea suficiente. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC), sea igual o mayor a **\$139,000.00** y a la suma de los dos primeros meses de trabajo indicado en su programa de obra.
- b. Que el LICITANTE demuestre una suficiente capacidad para pagar sus obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de 1.1 unidades y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT), sea igual o mayor a 2.0 unidades.
- c. Que el LICITANTE demuestre un aceptable grado de endeudamiento y rentabilidad de la empresa. Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento y rentabilidad del LICITANTE, cuando el importe del último año fiscal del PT entre AT sea igual o menor 70%.

Los documentos mencionados deberán estar firmados por el representante legal de la empresa.

Para empresas de nueva creación, deberán presentar los documentos referidos en el presente numeral más actualizados a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, en los casos que le resulten aplicables.

Tratándose de **participación conjunta**, todos sus integrantes deberán presentar los documentos mencionados en el presente numeral, salvo los casos de las empresas de nueva creación, las cuales, deberán atender a lo indicado en el párrafo anterior.

- 4.4 (2) Para **personas morales con reciente aumento de Capital Social**, además de lo anterior, deberán presentar copia simple del instrumento notarial en el que conste la protocolización del Acta de Asamblea en la que se acordó dicho aumento, así como su inscripción ante el IFREO y el Balance General en el que se refleje el aumento del capital; y para el caso de **personas físicas con reciente aumento de su patrimonio** deberán presentar el Balance General donde conste dicho aumento. **En caso de no encontrarse en este rubro, manifestarlo mediante un escrito.**

En el caso de **personas físicas de reciente inscripción ante las autoridades fiscales** competentes, **personas morales de nueva creación, así como personas físicas o morales con reciente reanudación de actividades**, deberán presentar sus estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su Proposición y las declaraciones provisionales de impuestos y/o anuales.

Las empresas (personas físicas o personas morales) que se encuentren en los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación o que hayan optado por dictaminar sus estados financieros, deberán presentar:

1. El dictamen fiscal correspondiente;
2. Los estados financieros;
3. Balance general;
4. Estado de resultados;



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

5. Flujo de efectivo, y
6. Estados de variaciones dictaminados.

Los estados financieros deberán ser avalados por Contador Público independiente registrado ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), anexando copia simple del registro ante el SAT, de la cédula profesional y credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente (por ambos lados); **y copia certificada de las declaraciones complementarias por dictamen que se hayan efectuado.**

- 4.4. (3) Cuando la capacidad financiera se complemente por medio de una línea de crédito, el LICITANTE, deberá anexar una constancia expedida por una Institución Financiera legalmente registrada en Los Estados Unidos Mexicanos, en la que se señale que tiene autorizada una línea de crédito, por el monto que respalde el suficiente capital neto, para los trabajos objeto de la presente licitación. **En caso de no contar con una línea de crédito manifestarlo mediante un escrito.**

Los parámetros financieros que el LICITANTE deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes

- a. Que el capital neto de trabajo (CNT) del LICITANTE sea suficiente. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC), menos el pasivo circulante (PC), sea igual o mayor a **\$139,000.00** y a la suma de los dos primeros meses de trabajo indicado en su programa de obra.
- b. Que el LICITANTE demuestre una suficiente capacidad para pagar sus obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de 1.1 unidades y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT), sea igual o mayor a 2.0 unidades.
- c. Que el LICITANTE demuestre un aceptable grado de endeudamiento y rentabilidad de la empresa. Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento y rentabilidad del LICITANTE, cuando el importe del último año fiscal del PT entre AT sea igual o menor 70%.

4.5 PARTICIPACIÓN CONJUNTA

Dos o más personas físicas y/o morales, podrán presentar conjuntamente una Propuesta a la licitación, sin necesidad de constituir una sociedad o una nueva sociedad en caso de personas morales; debiendo acreditar de manera individual el punto No. **4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN**, los requisitos, condiciones y formalidades previstas en la presente convocatoria y siempre que lo manifiesten desde el momento de la adquisición de las Bases de Licitación, para lo cual deberán observar lo siguiente:

Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las Bases de Licitación;

Deberán celebrar entre sí un convenio privado, el que contendrá lo siguiente:

- A. Nombre y firma de las personas representantes de cada una de las partes, identificando en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación.
- B. Nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

- C. Definición de los trabajos que cada parte se obliga a cumplir.
- D. Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones que le correspondan.
- E. Designación de una persona representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta.
- F. Estipulación expresa que quedarán ambas partes obligadas, en forma conjunta y solidaria, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la persona representante común, deberá señalar que la Proposición se presenta en forma conjunta.

4.5 (1) **Convenio original de participación conjunta**, se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica y la Convocante deberá revisar que cumple con los requisitos exigidos.

Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la Convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las partes integrantes.

En caso de no aplicarse lo señalado en el numeral 4.5 (1) (Convenio de Participación Conjunta), habría que indicarlo mediante un escrito bajo protesta de decir verdad.

Preliminarmente al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, la Convocante, podrá realizar la **revisión preliminar de la documentación solicitada** en el punto 4 denominado "REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE", con la finalidad de obtener una **asesoría previa a la presentación formal de la propuesta**, por lo que, en ningún caso, será considerado como una preselección o precalificación del LICITANTE.

La documentación solicitada en este numeral deberá ser presentada en idioma ESPAÑOL y las cifras expresadas en PESOS MEXICANOS.

5.- DE LAS PROPOSICIONES

5.1 INSTRUCTIVO PARA ELABORAR Y ENTREGAR LAS PROPOSICIONES

Se presentarán conjuntamente los sobres de la Propuesta Técnica y Económica, en la misma fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas. Los sobres deberán identificarse con el siguiente rotulado:

<p>PRIMER SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023</p> <p>FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10 de noviembre de 2023</p> <p>NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO EN LA EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO DE SAN MELCHOR BETAZA.</p> <p>NOMBRE, SELLO Y FIRMA DEL LICITANTE.</p>	<p>SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023</p> <p>FECHA DE LA CONVOCATORIA: 10 de noviembre de 2023</p> <p>NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO EN LA EXPLANADA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO DE SAN MELCHOR BETAZA.</p> <p>NOMBRE, SELLO Y FIRMA DEL LICITANTE.</p> <p>"NO ABRIR ANTES DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS"</p>
--	--



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

"NO ABRIR ANTES DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS"	LUGAR: LOCALIDAD: 0002-SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO: 257-SAN MELCHOR BETAZA, REGIÓN: 06-SIERRA SUR, ESTADO: 020 – OAXACA.
LUGAR: LOCALIDAD: 0002-SANTO TOMÁS LACHITA, MUNICIPIO: 257-SAN MELCHOR BETAZA, REGIÓN: 06-SIERRA SUR, ESTADO: 020 – OAXACA.	

NOTA IMPORTANTE: Se recomienda llegar con 15 minutos de anticipación a la hora programada para cada evento, con la finalidad de poder realizar su registro antes de dar inicio.

Todas las personas interesadas que presenten sus propuestas deberán registrarse al inicio de la apertura que corresponda, exhibiendo para tales efectos, una credencial oficial vigente con fotografía.

Las proposiciones con sus anexos se presentarán **en idioma español y en moneda nacional, en sobres cerrados que contendrán cada uno, el original de la propuesta. Deberán entregarse con separadores por cada uno de los numerales y anexos.**

La presentación de las proposiciones por parte del LICITANTE deberá ser completa, uniforme y ordenada, en los formatos proporcionados por la Ejecutora del Gasto, en caso de que se presenten otros formatos, éstos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos, observando la estructura del formato proporcionado en la convocatoria.

No podrán presentar propuestas, todas aquellas personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas, aunque dichas propuestas sean presentadas por personas diferentes a ellas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31, fracción XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca

Toda la proposición **deberá ser firmada, sellada y foliada (de manera individual por propuesta) por el representante legal o en su caso, la persona facultada para ello**, por todos los lados útiles de las hojas (anverso y reverso) de cada uno de los documentos que forman parte de esta (no se aceptarán rúbricas). **La Convocante no se hace responsable de los daños y contratiempos que se puedan suscitar a la entrega de la proposición.**

Para el presente PROCEDIMIENTO, no se recibirán propuestas por medios remotos de comunicación electrónica, en caso de ser de procedencia foránea, únicamente se podrá enviar la propuesta, a más tardar el día 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 15:00 HORAS, como máximo de tiempo.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, así como en las proposiciones presentadas por el LICITANTE, podrán ser negociadas.

5.2 RETIRO DE PROPOSICIONES

Una vez presentadas las proposiciones, en la fecha, hora y lugar establecidos en la presente convocatoria, no podrán ser retiradas o dejarse sin efectos.

6. ANEXOS PARA CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

6.1 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

ANEXO I	Manifestación por escrito de conocer el lugar de los trabajos, o en su caso la manifestación expresa de no haber asistido a la visita, pero que conoce el sitio de los trabajos y, que en su propuesta ha considerado todas las particularidades que inciden en el proyecto; anexando copia de las actas de la visita.
ANEXO II	Manifestación por escrito indicando de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones que se celebren, debiendo anexar copia de las actas y circulares de las juntas aclaratorias.
ANEXO III	Documento mediante el cual manifieste conocer el modelo de contrato.
ANEXO IV	Cédula única de registro en el padrón de contratistas del gobierno del estado de Oaxaca, expedida por la SIC. (<u>Copia simple</u>).
ANEXO V	Datos básicos de Costos de Materiales y Equipo de Instalación Permanente, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo de Construcción. El LICITANTE integrará la relación de los Materiales y Equipo de Instalación Permanente, Mano de Obra, Maquinaria y Equipo de Construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando los costos unitarios básicos puestos en el sitio de los trabajos y sus respectivas unidades de medición.
ANEXO VI	Relación de maquinaria y equipo de construcción. El LICITANTE indicará modelo y usos actuales, su ubicación física, si es de su propiedad o arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar copia de factura y/o carta compromiso de arrendamiento, así como de la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos.
ANEXO VII	Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos por obra(s). Por conceptos completos y detallados, indicando por mes, las cantidades de trabajo por realizar (utilizando barras de Gantt).
ANEXO VIII	Programas cuantificados y calendarizados por obra(s), dividido cada uno por conceptos de suministro o utilización mensual de los siguientes rubros: VIII (a) De la mano de obra que ejecutará directamente la obra: expresadas en jornadas e identificando categorías; VIII (b) De la maquinaria y equipo de construcción: expresados en horas efectivas de trabajo, identificando su tipo y características; VIII (c) De los materiales y de los equipos de instalación permanente: expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos, y VIII (d) De la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos: expresadas en jornadas e identificando categorías. (utilizando barras de Gantt).
ANEXO IX	LICENCIA VIGENTE DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EN EL ESTADO DE OAXACA EN CLASIFICACIÓN "A" (<u>Copia Simple</u> , con la leyenda del No. de procedimiento y nombre de la(s) obra(s). <u>Para el caso de las obras de electrificación, hay que indicar en un manifiesto que no APLICA licencia del D.R.O.</u> Así como la relación de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, identificando los cargos que ocuparán, de los que deberá presentar su currículo con firma autógrafa en el que se incluya, en su caso, cédula profesional, su domicilio y teléfono actual, así como la relación de las actividades profesionales en que haya participado, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos
Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

No.	PERSONAL PROFESIONAL	EXPERIENCIA SOLICITADA	COMPETENCIA O HABILIDAD EN TRABAJOS DE:	DOMINIO DE HERRAMIENTAS DE:
1	REPRESENTANTE DE OBRA	Deberá demostrar experiencia en la construcción de obras similares a la categoría en los últimos CINCO (5) años.	ARQUITECTO <input type="checkbox"/> INGENIERO CIVIL <input type="checkbox"/> INGENIERO <input type="checkbox"/> ARQUITECTO <input type="checkbox"/>	✓ WORD ✓ EXCEL ✓ POWER POINT ✓ AUTOCAD
NOTA: Se consideran obras similares o de la misma naturaleza las siguientes: a) CONSTRUCCIÓN EN OBRA CIVIL. Solamente, esta categoría será considerada para evaluación en esta Licitación.				
ANEXO X	Documentos que acreditan la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares , así como el currículum de la Contratista. Con la identificación de los trabajos realizados por el LICITANTE, demostrando experiencia en CONSTRUCCIÓN EN OBRA CIVIL . En este anexo, el LICITANTE expresará la descripción de las obras, número de contrato, el nombre del contratante, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según sea el caso. Debiendo presentar copia de la carátula de los contratos en los que hubiere participado, así como copia de las actas entrega-recepción y copia de las fianzas de vicios ocultos, así como toda aquella documentación relacionada a la ejecución de obras similares. El LICITANTE, deberá acreditar experiencia en trabajos de características, complejidad y magnitud similares a la del objeto de la presente licitación, en un período comprendido de 5 años previos.			
ANEXO XI	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a respetar el porcentaje mínimo de mano de obra local que el LICITANTE deberá incorporar en la obra a realizarse; mismo, que, para esta licitación, será del 50% (cincuenta por ciento) lo anterior, en términos de los artículos 31 fracción X Bis y 51 fracción X Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. (<u>Original</u>).			
ANEXO XII	Manifestación por escrito de NO SUBCONTRATAR la Obra y/o partes de esta, en términos del Artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.			
ANEXO XIII	XIII (a) Manifestación escrita, de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción, que la SIC hubiere proporcionado, las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a los términos. XIII (b) Así mismo el LICITANTE, se compromete en un escrito libre que, al término del contrato, proporcionar los Planos Asbuilt, debiendo contener como mínimo, secciones, plantas y perfiles iniciales, secciones de corte, perfil, planta y secciones finales, obras de drenaje. XIII (c) Anexar: catálogo de conceptos, bases, guía de llenado, modelo de contrato, especificaciones (si es el caso) y planos (doble carta mínimo) otorgadas por la convocante. Debidamente firmados y sellados.			

6.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En el contenido de esta propuesta, el LICITANTE deberá presentar la propuesta Económica con todos sus anexos, por cada obra, en caso de que la Licitación se integre por varias.

ANEXO XIV	Carta Compromiso de la Proposición.
-----------	-------------------------------------



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

ANEXO XV	<p>Presupuesto de Obra, conteniendo clave/código, descripción detallada del concepto, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y el total de la propuesta. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, presentado invariablemente, en el formato proporcionado impreso y en forma electrónica por la CONVOCANTE.</p> <p>Cuando el Presupuesto de Obra se integre en varias hojas, deberán anotarse en cada una de ellas, el monto parcial, acumulado y en la última hoja el monto total.</p>
ANEXO XVI	<p>Programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos por concepto(s). Calendarizar y cuantificar mensualmente, dividiendo en conceptos de trabajo (según Anexo XV), debiendo existir congruencia con los programas presentados en la etapa técnica, así como los de mano de obra, maquinaria, materiales y personal profesional técnico, administrativo y de servicio, encargado de la supervisión, dirección y administración de los trabajos.(utilizando barras de Gantt).</p>
ANEXO XVII	<p>Análisis, cálculo e integración del factor de salario real, calculados por el LICITANTE, en base a su experiencia, el conocimiento del sitio de los trabajos, la política para su postura, Calculado con factores obrero-patronal, considerando dentro del Fasar el 3% de impuesto sobre nómina y con base en la Unidad de Medida y Actualización para 2023, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p> <p>Se recomienda que se realicen en Unidad de Medida y actualización (UMA), lo anterior, tomando en consideración lo dispuesto por el DECRETO por el que se declaran reformadas y adicionadas, diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, (publicado en el diario Oficial de la Federación el 27 de Enero de 2016) y en relación a lo dispuesto, por la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2016.</p> <p>Tabulador de salarios base, de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios, propuesto por el LICITANTE, tomando en cuenta, la Ley del Seguro Social, considerando las aportaciones patronales y las aportaciones del trabajador.</p>
ANEXO XVIII	<p>Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.</p>
ANEXO XIX	<p>Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales. En el rubro que corresponda, deberá considerar los gastos de traslado de maquinaria y equipo, los gastos de los estudios de laboratorio, (en caso de que así se requieran), los gastos que implican la actualización e impresión de planos definitivos, así como considerar el importe correspondiente al letrero informativo e identificación de la obra y/o servicio, según especificaciones en Guías de Llenado.</p>
ANEXO XX	<p>Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos y para su determinación, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y por estimaciones que recibirá y la tasa de interés aplicable. La tasa de</p>



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

	<p>interés aplicable se deberá calcular con base en un indicador económico oficial específico, mismo que deberá ser anexado. Este indicador, no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del Contrato.</p>
ANEXO XXI	<p>Análisis, cálculo e integración de los cargos por utilidad. La utilidad será fijada, por el LICITANTE, mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, considerando, la participación de los trabajadores en la utilidad PTU, el impuesto sobre la renta ISR, así como el SAR, INFONAVIT y el cargo por inspección de la SHTFP.</p> <p>Para tal efecto, deberá anexar el Reporte de la Mano de Obra Gravable, con todas las categorías que intervienen dentro de la obra.</p>
ANEXO XXII	<p>Listado de insumos, de material, mano de obra, maquinaria y equipo que intervienen en la integración de la propuesta. Agrupar por materiales y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes, procurando indicar un resumen total de insumos.</p>
ANEXO XXIII	<p>Análisis, cálculo e integración de los Precios Unitarios (número, letra y en moneda nacional); corresponde al importe de la remuneración o pago total que se cubrirá al contratista y se hará por unidad de concepto de trabajo terminado. Se deberán incluir los análisis de precios de los básicos o auxiliares, que sean utilizados para la integración de los precios unitarios; así como, lo referente a cuadrillas de mano de obra (de existir), estructurados por costos directos, indirectos (NO desglosados de campo y de oficina), costos de financiamiento, cargo por utilidad y total del análisis. Donde se incluirán los materiales a utilizar con sus respectivos consumos y costos, mano de obra, maquinaria y equipos de construcción. El total del análisis deberá indicarse con número y letra.</p> <p>Si hubiera discrepancia entre los precios unitarios anotados con número y con letra, serán éstos últimos los que se tomarán en cuenta.</p>
ANEXO XXIV	<p>Programas de erogaciones calendarizados y cuantificados por obra(s) de utilización mensual, para los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none">XXIV (a) De la mano de obra, que ejecutará directamente los trabajos;XXIV (b) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características;XXIV (c) De los materiales y de los equipos de instalación permanente: expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos, y;XXIV (d) De la utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos: expresadas en jornadas e identificando categorías.
ANEXO XXV	<p>Costos Globales Integrados.</p>
ANEXO XXVI	<p>MEMORIA USB, rotulado con el nombre del Licitante, nombre de la obra y número de la licitación, conteniendo todos los documentos de la ACREDITACIÓN, la propuesta TÉCNICA y de la propuesta ECONÓMICA.</p>



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Es necesario presentar los apartados de Acreditación, Técnico y Económico en formato digital PDF, de manera separada e independiente (NOTA IMPORTANTE se recomienda que el tamaño de cada anexo sea menor de 150 MB por documento). **Toda la propuesta deberá foliarse.**

Todos y cada uno de los documentos que integran las propuestas técnicas y económicas, deben ser **firmados** por la persona representante legal (en su caso) del LICITANTE.

El LICITANTE, deberá presentar los formatos de llenado, ya que este forma parte integrante de la propuesta económica a evaluar **y solo el LICITANTE (cuya propuesta sea favorecida con el fallo dentro de los quince días naturales siguientes a la emisión del mismo)**, deberá entregar el programa de ejecución general de los trabajos que considere todos y cada uno de los conceptos, que integran la propuesta, utilizando redes de actividades con ruta crítica, mismas que deben concordar, con el programa presentado. Con base en este programa, el representante de obra procederá a elaborar, dentro de un plazo no mayor a cuarenta y cinco días naturales siguientes al inicio de los trabajos, el programa detallado y definitivo, que se aplicará al Contrato, dentro del marco de referencia pactado.

Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse sin correcciones, raspaduras o enmendaduras, o en su caso, formatos de computadora, siempre y cuando observen la estructura del formato proporcionado en las bases del procedimiento y que contengan la información solicitada, **ENTREGANDO PREFERENTEMENTE, EL FORMATO QUE SE LES PROPORCIONÓ.**

7. DEL PROCEDIMIENTO

7.1 PRESENTACIÓN.

El PROCEDIMIENTO, se efectuará en dos etapas, por lo tanto, el LICITANTE deberá entregar físicamente las proposiciones mediante dos sobres **cerrados, que contenga, por separado la "Propuesta Técnica" y la "Propuesta Económica"**.

La presentación y apertura de proposiciones técnicas, se celebrará el día **21 DE NOVIEMBRE DE 2023**, a las **15:00 HORAS** en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257..

La apertura de proposiciones económicas se celebrará el día **24 DE NOVIEMBRE DE 2023**, a las **15:00 HORAS**, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257.

No se recibirán propuestas del LICITANTE que no se encuentre presente a la hora señalada, para la presentación y apertura de proposiciones técnicas.

7.1.1 APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.

En esta primera etapa, una vez recibidas las proposiciones en sobres cerrados, la persona servidora pública responsable de conducir el acto, procederá en su caso, a la revisión de la documentación registrada en el



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

numeral 4, así como, la referente al numeral 6, ANEXOS, para contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado.

Se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos.

De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán en forma conjunta con la SIC, para rubricar el ANEXO VII de la propuesta técnica, cuando el número de participantes sea excesivo, por economía, las propuestas técnicas y económicas podrán ser firmadas únicamente por tres de ellos. La elección de estos, la realizarán de común acuerdo los participantes, haciéndose constar dicha situación en el acta correspondiente, así como los sobres cerrados que contengan las propuestas económicas de los LICITANTES, incluidos los de aquellos cuyas propuestas técnicas hubieren sido desechadas, quedando en custodia de LA SIC.

Se levantará Acta de la primera etapa, en la que se harán constar las propuestas técnicas aceptadas para su análisis, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

El Acta será firmada, por las personas que asistieron y se pondrá a su disposición o se les entregará copia de esta. La falta de firma de algún LICITANTE no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha, a disposición de las que no hayan asistido, para efecto de su notificación.

7.1.2 APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

En la segunda etapa, previo a la apertura de las propuestas económicas, LA SIC, deberá dar a conocer a los LICITANTES, el resultado del análisis de las propuestas técnicas, mediante lectura del dictamen de análisis de evaluación, dando a conocer las propuestas que cumplieron con las condiciones legales y técnicas y las que fueron desechadas.

La persona, servidora pública responsable, procederá a la apertura de las propuestas económicas de los LICITANTES, cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas y se dará lectura, al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos.

Por lo menos un LICITANTE, (si asistiere alguno, y dos personas servidoras públicas presentes), rubricarán el Carta Compromiso de la Proposición (Anexo XIV), el Presupuesto de Obra (Anexo XV), en el que se consignen los precios y el importe total de los trabajos objeto del procedimiento y el Programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos por concepto(s) (Anexo XVI).

Las propuestas económicas desechadas, les serán devueltas a los LICITANTES, transcurridos diez días naturales a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, mediante oficio de solicitud del interesado.

Se levantará Acta de la segunda etapa, en la que se hará constar el resultado técnico, las propuestas económicas aceptadas para su análisis, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

El acta será firmada, por las personas que asistieron y se pondrá a su disposición o se le entregará copia de esta. La falta de firma de algún LICITANTE no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha, a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

Si como resultado del análisis técnico de las proposiciones, todas hubieren sido desechadas, se declarará desierto el procedimiento, debiendo quedar asentado en el Acta.

7.2 DE LA EVALUACIÓN Y LA ADJUDICACIÓN



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

LA SIC, analizará comparativamente, sólo las proposiciones que no fueron desechadas y formulará, un dictamen que fundamente el fallo respectivo, mismo que servirá de base para adjudicar el contrato, a la persona física o moral que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato, la ejecución de los trabajos y que presente, la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para LA SIC.

Para tal efecto, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas se sujetará a los siguientes criterios:

7.2.1 Aspecto técnico:

- I.- Constatar que las proposiciones recibidas en el acto de apertura incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases. **La falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, será motivo para desechar la propuesta.**
- II.- Que las y los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos y en donde se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos.
- III.- En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los LICITANTES, está el que cuenten con obras similares en categoría y monto a la solicitada y que la información presentada, sea completa y legible.
- IV.- Que los LICITANTES cuenten con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.
- V.- De los estados financieros. La SIC, de acuerdo con las características, magnitud y complejidad de los trabajos, determinarán en las bases del procedimiento, aquellos aspectos que se verificarán, entre otros:
 - a. Que el capital neto de trabajo del LICITANTE sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con el análisis financiero presentado;
 - b. Que el LICITANTE, tenga capacidad para pagar sus obligaciones y
 - c. El grado en que el LICITANTE, depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.
- VI.- Verificar que el programa de ejecución, sea factible de realizar con los recursos considerados por la persona contratista en el plazo solicitado y, que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar (considerados en el listado correspondiente), sean las requeridas por LA SIC, así como que los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, sean congruentes con los consumos y rendimientos considerados por el LICITANTE.
- VII.- Que la maquinaria y el equipo de construcción, sean los adecuados, necesarios y suficientes, para ejecutar los trabajos objeto del procedimiento y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el LICITANTE; asimismo, que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de estos sean considerados como nuevos, para lo cual, se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

- VIII.- Que, en el consumo del material por unidad de medida, (determinado por el LICITANTE para el concepto de trabajo en que intervienen), se consideren, los desperdicios, mermas y en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate y que las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecidas en las bases, y
- IX.- Que el personal encargado directamente de la ejecución de la obra sea el adecuado y suficiente, para ejecutar los trabajos. Que los rendimientos considerados, se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables, de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por el LICITANTE, considerando los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las condiciones ambientales de la zona y las características particulares, bajo las cuales, deben realizarse los trabajos y que se hayan considerado trabajadores, de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en los incisos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX anteriores, se calificarán como solventes técnicamente y, por lo tanto, solo estas serán consideradas, en la segunda etapa del acto de apertura, desechándose las restantes propuestas.

7.2.2 Aspecto económico:

Para la evaluación económica de las propuestas se verificarán, los siguientes aspectos:

- X.- Que cada documento contenga toda la información solicitada y que su contenido sea legible y completo.
- XI.- Que los precios propuestos por el LICITANTE sean aceptables, es decir, que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado internacional, nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total.
- XII.- Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran, se establezca el importe del precio unitario, además que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales, deben ser coincidentes. En caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente o el consignado con letra, cuando no se tenga dicho análisis.
- XIII.- Por tratarse de una Propuesta a precios unitarios se verificará:
- I. Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran, se establezca el importe del precio unitario.
 - II. Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deberán ser coincidentes entre sí y con sus respectivos análisis. En caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el del análisis de precio unitario correspondiente.
 - III. Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente. El monto correcto, será el que se considerará para el análisis de las propuestas.
- XIV.- Verificar que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se hayan realizado de acuerdo con lo establecido a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca vigente, debiendo revisar:



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

- a. Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, cargo por financiamiento y cargo por utilidad, con fundamento en el artículo 36 apartado B fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
 - b. Que los costos directos, se integren con los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
 - c. Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.
 - d. Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores.
 - e. Que el cargo por el uso de herramienta menor se encuentre incluido, bastando para tal efecto, que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra, requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate.
 - f. Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga integrados.
- XV.- Verificar que los análisis de costos directos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto, debiendo además considerar:
- a. Que los costos de los materiales considerados por el LICITANTE sean congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en las bases.
 - b. Que los costos de la mano de obra considerados por el LICITANTE sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos.
 - c. Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de estos, considerados como nuevos, para lo cual, se tomarán como máximos, los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.
- XVI.- Verificar que los análisis de costos indirectos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto, debiendo además considerar:
- a. Que el análisis se haya valorizado y desglosado, por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual, sobre el monto del costo directo.
 - b. Constatar que, para el análisis de los costos indirectos, se hayan considerado adecuadamente, los correspondientes a las oficinas centrales del LICITANTE, los que comprenderán únicamente, los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista, encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios, para la dirección, supervisión y administración de la obra.
 - c. Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a las bases, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.
- XVII.- Verificar que el análisis y cálculo del costo por financiamiento, se haya estructurado y determinado, considerando lo siguiente:
- a. Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados a el LICITANTE adjudicado, durante el ejercicio del contrato y del pago de las estimaciones, consideren la



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

periodicidad y su plazo de trámite y pago, deduciendo del monto de las estimaciones, la amortización de los anticipos.

- b. Que el costo del financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.
- c. Que la tasa de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.
- d. Que el costo del financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales.
- e. Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el LICITANTE sea congruente con lo que se establezca en las bases.

XVIII.- Verificar que el cálculo e integración del cargo por utilidad, se haya estructurado y determinado, considerando que, dentro de su monto, queden incluidas la ganancia que el contratista estima (que debe percibir por la ejecución de los trabajos), así como, las deducciones e impuestos correspondientes y los cargos de supervisión.

XIX.- Verificar que el importe total de la propuesta sea congruente con todos los documentos que la integran.

XX.- Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, sean congruentes con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, así como con los programas presentados en la propuesta técnica.

En la evaluación de proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierto el procedimiento.

7.3 DEL FALLO.

El fallo del PROCEDIMIENTO se dará a conocer el día **27 DE NOVIEMBRE DE 2023**, a las **15:00HORAS**, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en planta baja primer nivel de la SIC, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, Av. Gerardo Pandal Graff, No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, pudiéndose diferir por única vez en un plazo no mayor a diez días naturales contados a partir del término del plazo establecido originalmente, en el que se comunicará en su caso, por escrito el nombre del LICITANTE ganador.

El LICITANTE ganador del procedimiento, quedará obligada a presentar **a más tardar en la fecha fijada para la formalización del contrato**, un escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- a. Que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintos a las del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) e Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV), correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación de este rubro corresponderá al período de inscripción.
- b. Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintos al Impuesto Sobre Automóviles (ISAN) e Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV).



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

En caso de contar con autorización para el pago a plazo en los términos que establece el artículo 66 del Código Fiscal de la Federación, manifestará que no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 117 del mismo ordenamiento.

La persona ganadora, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Si el LICITANTE a quien se adjudique el contrato, no entrega las documentales necesarias para la celebración del contrato, (a más tardar en la fecha establecida para su formalización), la SIC procederá a adjudicar el contrato de conformidad, con el ordenamiento contenido en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, debiendo informar de dicho incumplimiento, a LA SHTFP.

7.4 SUBCONTRATACIÓN.

El LICITANTE a quien se adjudique el contrato, **no podrá subcontratar partes de la obra.** (Previsto en el ANEXO XII).

7.5 DE LA PERMANENCIA DE LAS CONTRATISTAS EN LOS EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO.

Los LICITANTES, podrán permanecer en el lugar donde se realicen los actos de apertura técnica y económica, aun cuando sus proposiciones resulten desechadas, así mismo podrán asistir al acto de fallo.

7.6 VIGENCIA DE LA PROPUESTA.

La Propuesta tendrá una **vigencia de 30 días después del Fallo**, conforme al artículo 31, fracción XV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

8. DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

8.1 TIPO DE CONTRATO

El Contrato para la ejecución de los trabajos de este procedimiento, será el de **OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.**

El modelo se anexa a estas bases en términos del artículo 50 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; en cuyo caso el importe de la remuneración o pago total que deba cubrirse al contratista se hará por **Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.).**

8.2 FIRMA

LA SIC y el LICITANTE en quien hubiere recaído la adjudicación del Contrato, quedarán obligados a formalizarlo dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo. En caso de que el LICITANTE a quien se adjudique el Contrato, no lo firme dentro del plazo señalado por causas imputables al mismo, será sancionado por LA SIC en los términos del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

8.3 DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Para garantizar el cumplimiento del Contrato, la persona contratista **entregará póliza de fianza otorgada por Institución Afianzadora autorizada**, cuyo importe será del diez por ciento del monto de la obra, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Esta garantía, **deberá ser entregada a la SIC, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba la notificación por escrito del Fallo del PROCEDIMIENTO**, pero invariablemente, antes de la firma del contrato.

Para ejercicios subsecuentes, deberá ser entregada dentro de igual plazo, contado a partir de la fecha en que se notifique por escrito al contratista, el monto de la inversión autorizada, de acuerdo con el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

8.4 GARANTÍA PARA LA CORRECTA AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS. (NO SE OTORGARÁ ANTICIPO).

Para garantizar el anticipo del Contrato, **el contratista entregará póliza de fianza otorgada por Institución Afianzadora autorizada, cuyo importe será del treinta por ciento del monto de la obra**, expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca**.

Esta garantía, deberá ser entregada a la SIC, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba la notificación por escrito del Fallo del PROCEDIMIENTO, pero invariablemente antes de la firma del contrato. **(PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO SE OTORGARÁ ANTICIPO).**

Para ejercicios subsecuentes, deberá ser entregada dentro de igual plazo, contado a partir de la fecha en que se notifique por escrito al contratista, el monto de la inversión autorizada, de acuerdo con el artículo 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

8.5 GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS

La persona contratista deberá comunicar a LA SIC, la terminación de los trabajos que fueron materia del contrato y que tenía encomendados. Por su parte, LA SIC, verificará que los mismos están debidamente concluidos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la comunicación del contratista.

Para garantizar la calidad de los trabajos, el contratista entregará póliza de fianza otorgada por Institución Afianzadora autorizada, (cuyo importe será del diez por ciento del monto de la obra), una vez concluidos y previo a la recepción formal de los mismos. La persona contratista, quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en dichos trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el Contrato y en la legislación aplicable. Esta garantía, deberá tener una vigencia de 12 meses, a partir de la fecha del Acta de recepción física de la obra.

Cuando apareciesen defectos o vicios en los trabajos dentro del plazo cubierto por la garantía, la SIC deberá notificarlo por escrito al contratista, para que este haga las correcciones o reposiciones correspondientes, dentro de un plazo máximo de treinta días naturales. Transcurrido este término, sin que se hubieran realizado, la SIC, procederá a hacer efectiva la garantía.

Si la reparación requiere de un plazo mayor, las partes podrán convenirlo, debiendo continuar vigente la garantía.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

Si la garantía por defectos y vicios ocultos de los trabajos y por cualquier otra responsabilidad, fue constituida mediante fianza, su liberación estará a lo previsto en la póliza de garantía que se otorgue, de acuerdo con el artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

9. COMPLEMENTARIAS.

9.1 DE LA PERSONA REPRESENTANTE EN LA OBRA Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS

LA SIC, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, designará por escrito, a una persona representante de obra, servidora o servidor público, que deberá contar con la capacidad y experiencia técnica necesarias, para cumplir como Representante de LA SIC en la obra. El LICITANTE a quien le fuere adjudicado el Contrato objeto del presente procedimiento, en su carácter de contratista, deberá tener en el sitio de realización de los trabajos, una persona profesional que sea su representante, que cuente con suficiente experiencia en obras similares a la que se llevará a cabo y contemplado dentro de los profesionistas en el anexo IX de estas bases, debiendo el LICITANTE, notificar mediante oficio, la designación correspondiente, al área contratante.

9.2 SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

LA SIC, requiere que los trabajos que motivan este procedimiento, se ejecuten y concluyan, conforme al programa de ejecución en montos mensuales de la proposición y el plazo de ejecución consignados en el Acta de Fallo y en la carta compromiso de la proposición, por lo que si la contratista no concluye los trabajos en la fecha programada para su terminación, (por causas imputables a ésta) y de conformidad con lo previsto en la fracción XX del artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se le aplicará una **pena convencional del 5 (cinco) al millar**, determinada únicamente en función de los trabajos no ejecutados, conforme al programa convenido, por cada día natural de demora hasta el momento en que los trabajos queden concluidos a satisfacción de LA SIC.

Así mismo y a fin de verificar si el contratista está ejecutando las obras objeto de este contrato de acuerdo con el Programa y montos mensuales de obra aprobados, LA SIC, comparará mensualmente el importe de los trabajos ejecutados, con el de los que debieron realizarse en los términos de dicho Programa, en la inteligencia de que, al efectuar la comparación, la obra mal ejecutada se tendrá por no realizada.

Si como consecuencia de la comparación a que se refiere el párrafo anterior, el importe de la obra realmente ejecutada acumulada, es menor que el de la que debió realizarse en el mes acumulado, LA SIC **retendrá en total el 5% (cinco por ciento)**, de la diferencia de dichos importes, multiplicada por el número de meses transcurridos a partir del mes en el cual se encuentra el atraso y hasta la revisión. Por lo tanto, mensualmente, se hará la retención o devolución que corresponda, a fin de que la retención total sea la indicada.

Si de acuerdo con lo estipulado anteriormente, al efectuarse la comparación correspondiente al último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará en beneficio de LA SIC, a título de pena convencional, por el simple retardo en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la contratista.

El monto de las penas convencionales, en ningún caso podrá ser superior en su conjunto al monto de la garantía de cumplimiento.

9.3 INFORMACIÓN DEL PROYECTO



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

El LICITANTE no podrá suministrar información alguna relativa al proyecto, en forma de publicidad o artículo técnico, a menos que cuente con autorización escrita de LA SIC.

9.4 DE LAS RETENCIONES

Las estimaciones por trabajos realizados, con cargo al contrato relacionado con estas bases que en su caso se adjudique a el LICITANTE, serán sujetas a las retenciones siguientes:

Por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control de LA SHTFP, se retendrá el cinco al millar, conforme a lo previsto por el primer párrafo del artículo 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y el primer párrafo del artículo 38 de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca. Asimismo, se retendrá el siete al millar, a los socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), que será canalizado al Instituto de Capacitación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción para ser destinadas a la capacitación y adiestramiento de los trabajadores de las empresas constructoras y apoyo social.

La retención de siete al millar no deberá ser repercutida a LA SIC, a través de los precios unitarios, ni en los costos directos e indirectos, sino a cuenta de los contratistas. **Su cumplimiento NO será motivo de desechamiento de la proposición del LICITANTE.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 17 fracción VI de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca, la Secretaría de Finanzas del poder ejecutivo del Estado "SF", efectuará la deducción sobre el importe total de la contratación antes del I.V.A., aplicando el dos punto cinco por ciento, por los servicios de SUPERVISIÓN, mismo que se aplicará en una sola exhibición, sobre el anticipo y/o la primera estimación (en el caso de no otorgar anticipo).

EL 3% de mano de obra, se recomienda que se realice en Unidad de Medida y Actualización (UMA), tomando en consideración, lo dispuesto por el DECRETO por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Enero de 2016 y en relación a lo dispuesto por la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre del 2016, como lo señalan los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda.

9.5 ANTICIPOS (NO SE OTORGARÁ ANTICIPO)

Para los trabajos objeto de este procedimiento, LA SIC, de la asignación presupuestal aprobada al Contrato para que el contratista inicie los trabajos, así como la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar y será pagado en una exhibición, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda. **(PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO SE OTORGARÁ ANTICIPO)**

9.6 TABULADOR.

El tabulador de los salarios que proponga el LICITANTE para esta obra corresponderá al vigente en la zona o región donde se llevarán a cabo los trabajos.

9.7 AJUSTE DE COSTOS



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

La revisión de los costos del contrato, en su caso, se realizará mediante el procedimiento que estipula el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la cual es de la revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

Para la revisión de cada uno de los precios que intervienen en el cálculo de los ajustes de costos conforme a los procedimientos señalados en el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, los contratistas deberán acompañar a su solicitud la siguiente documentación:

- I. La relación de los índices nacionales de precios productor con servicios que determine el Banco de México o, en su caso, los índices investigados por LA SIC, los que deberán ser proporcionados al contratista;
- II. El presupuesto de los trabajos pendientes de ejecutar, de acuerdo con el programa convenido, en el período en el cual se produzca el incremento en los costos, valorizado con los precios unitarios del Contrato;
- III. El presupuesto de los trabajos pendientes de ejecutar, de acuerdo con el programa convenido, en el período en el cual se produzca el incremento en los costos, valorizado con los precios unitarios del Contrato, ajustados conforme a lo señalado en el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca;
- IV. El programa de ejecución de los trabajos pendientes por ejecutar, acorde al programa que se tenga convenido;
- V. El análisis de la determinación del factor de ajuste, y
- VI. Las matrices de precios unitarios actualizados, que determinen conjuntamente el contratista y la SIC, en función de los trabajos a realizar en el período de ajuste.

9.8 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

La persona contratista deberá formular las estimaciones de trabajos ejecutados con una periodicidad no mayor de un mes y deberá presentarlas a la residencia de obra, dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de corte.

Las estimaciones deberán acompañarlas, de la documentación que acredite la procedencia de su pago, mediante números generadores, notas de bitácora, croquis, controles de calidad, pruebas de laboratorio, fotografías, análisis y cálculo de integración de los importes correspondientes a cada estimación.

La residencia de obra contará con un plazo no mayor de ocho días hábiles desde la fecha de presentación, para realizar la revisión y autorización de estas, conforme a los procedimientos señalados en el artículo 56 fracción primera de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

Para el caso de que derivado de la revisión hecha por la residencia de obra resultaren diferencias numéricas o técnicas, las partes tendrán tres días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo señalado para la revisión y conciliación de dichas diferencias a efecto de proceder a la autorización de la estimación correspondiente. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

LA SIC pagará al contratista las estimaciones Precio por Unidad de Obra Terminada (P.U.O.T.), a más tardar al vigésimo día natural contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

9.9 RESPONSABILIDADES DEL LICITANTE

El LICITANTE a quien le fuere adjudicado el Contrato objeto del presente PROCEDIMIENTO, en su carácter de contratista, será el único responsable de la ejecución de los trabajos y deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad, uso de la vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal, estatal y/o municipal, así como a las instrucciones que al efecto le señale LA SIC. Las responsabilidades y los daños y perjuicios que resultaren por su inobservancia serán a cargo del contratista.

9.10 EN LA SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA O RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

Se aplicarán las disposiciones contempladas en las fracciones I, II y III del artículo 59 de la LOPSREO.

10. CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS

Se considera suficiente para desechar propuestas, cualquiera de las causas que a continuación se describen, las cuales serán de forma enunciativa más no limitativa:

Se descalificará a el LICITANTE, durante el acto de apertura, por las siguientes razones:

- a. Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la ley aplicable o a cualquier otro ordenamiento legal en la materia.
- b. Que los sobres no estén cerrados en forma inviolable o en caso de varios sobres que integren una propuesta, estos no formen un solo atado.
- c. Que haya omitido la presentación de algún documento solicitado en las bases.
- d. Que presente documentos que no satisfagan las estipulaciones correspondientes.
- e. Que no firme con tinta y selle en todos los lados útiles (reverso y anverso) de todas y cada una de las hojas de las propuestas técnicas y económicas.

Se podrá descalificar a las propuestas durante la evaluación y análisis detallado por las siguientes causas:

- a. Cuando se compruebe que el LICITANTE ha acordado con otro u otros, elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre las demás LICITANTES.
- b. Que no presente cualquiera de los ANEXOS requeridos en el numeral 6 de las bases o que la información proporcionada en cualquiera de ellos esté incompleta.
- c. Que no firme con tinta y en todas sus hojas, las propuestas técnicas y económicas.
- d. Que algún rubro en lo individual esté incompleto.
- e. Que no cuente con la experiencia y capacidad técnica y financiera requeridas para participar en el PROCEDIMIENTO y en general, cualquier requisito de este.
- f. Que no presente alguno de los documentos señalados en el numeral No. 4 de estas bases.
- g. Cuando no haya cotizado todos y cada uno de los conceptos de trabajo que figuren en el catálogo, así como la omisión de alguna tarjeta de costo básico o precio unitario aun cuando en el catálogo lo hubiera cotizado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones

Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Licitación Pública Estatal No. LPE-SIC/SSOP/UL-X099-2023

- h. La omisión de programar algún o algunos de los trabajos en los ANEXOS VII, VIII, XVI y XXIII.
- i. La consignación de datos sobre costos, precios o montos en alguno de los documentos de la propuesta técnica a excepción del anexo V.
- j. Cuando la investigación de mercado no concuerde con cada uno de los insumos que intervengan en los análisis de precios unitarios.
- k. Todas aquellas personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- l. Que no demuestre la experiencia en la ejecución de obras similares tanto su empresa como su personal técnico.
- m. Cualquier falta a lo expresado en el numeral 7.2 de estas bases.
- n. Que los programas específicos cuantificados y calendarizados de suministros y utilización, no sean congruentes con el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.
- o. Que los precios de los insumos contenidos en su proposición no fueran aceptables porque los importes propuestos son notoriamente superiores a los que se desprendan de la investigación de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte de la CONVOCANTE y no sea factible pagarlos.
- p. Que los precios básicos de adquisición de materiales considerados en sus análisis correspondientes, no se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.

SE DECLARARÁ DESIERTO EL PROCEDIMIENTO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a. Cuando ninguna persona adquiera las bases.
- b. Cuando no se reciba alguna propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- c. Cuando no reúnan los requisitos de las bases.
- d. Porque los precios no eran aceptables.

11. INCONFORMIDADES

Los LICITANTES interesados podrán inconformarse, ante LA SHTFP, por cualquier acto del procedimiento de contratación que contravenga las disposiciones que rigen las materias objeto del artículo 87 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

12.- IMPREVISTOS

Lo no previsto en las presentes BASE, se sujetará a lo expresamente ordenado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable sobre la materia.


ING. LUIS EDUARDO VELASCO LUNA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES



GUÍA DE LLENADO

4. REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE

4.1 DE LA PERSONA MORAL

Identificación oficial de la persona que funge como representante legal, por ambos lados.	Numeral 4.1 (1)
Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva, estatutos y en su caso, sus reformas o modificaciones.	Numeral 4.1 (2)
Constancia de situación fiscal actualizada.	Numeral 4.1 (3)
Inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (IFREO) y/o registro Público de Comercio del Estado correspondiente, de las escrituras públicas mencionadas con anterioridad.	Numeral 4.1 (4)
Escrito mediante el cual el representante de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no han sido modificadas o revocadas.	Numeral 4.1 (5)
Clave de Registro Federal de Contribuyentes.	Numeral 4.1 (6)

4.2 DE LA PERSONA FÍSICA

Acta de nacimiento.	Numeral 4.2 (1)
Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados.	Numeral 4.2 (2)
Comprobante de domicilio fiscal.	Numeral 4.2 (3)
Constancia de situación fiscal actualizada.	Numeral 4.2 (4)
Clave de Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).	Numeral 4.2 (5)
En el caso de tener representación la persona física, deberá adjuntar original del escrito en el que manifieste que otorgó mandato a su representante para suscribir la proposición y/o contrato, adjuntando copia simple por ambos lados, de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte vigente o cédula profesional) y dirección de correo electrónica del LICITANTE y de la persona representante.	Numeral 4.2 (6)



4.3 DOCUMENTACIÓN GENERAL

<p>Copia simple y legible del comprobante de inscripción al Procedimiento, mediante el acuse correspondiente de la solicitud por escrito de interés en participar en la licitación, con acuse de recepción de la Convocante, así como copia simple del comprobante de recibo de pago de las bases, ante la SF.</p>	<p>Numeral 4.3 (1)</p>
<p>Relación de contratos de obras en vigor, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe monetario total por ejercer desglosado en anualidades. En caso contrario manifestarlo mediante un escrito.</p>	<p>Numeral 4.3 (2)</p>



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No. 01 de 01

Razón Social del Interesado

Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

Procedimiento No.:

Obra:

Ubicación: **Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO**

RELACIÓN DE OBRAS EN VIGOR					Numeral 4.3 (2) HOJA ---- DE ----	
Nombre de la Obra	Cliente / Dirección / Teléfono	Monto del Contrato (en Miles de Pesos)	Monto ejercido (en Miles de Pesos)	Monto por ejercer (en Miles de Pesos)	Fecha de inicio	Fecha de terminación

Razón Social interesado	Cargo y Nombre del Representante Legal
--------------------------------	---

NOTA: Anexar copia de caratulas de los contratos de las obras que se relacionan.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES

Numeral 4.3 (3)

LUGAR Y FECHA

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Por medio del presente, manifiesto que el domicilio para recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación relacionado con la **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas) NÚMERO DE PROCEDIMIENTO**, para la realización de los trabajos de: (NOMBRE DE LA OBRA), ubicada en Localidad: clave - Localidad, Municipio: clave - Municipio, Región: clave – Región y Estado: 020 - Oaxaca y en su caso, para el Contrato de Obra Pública correspondiente, es el que a continuación se indica.

NOTAS: Los Interesados que tengan su domicilio fiscal fuera de la Ciudad de Oaxaca de Juárez o su área conurbana, deberán señalar un domicilio para recibir notificaciones dentro de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, acreditando el mismo con algún documento oficial y nombrar a través de un escrito a la persona representante dentro de la jurisdicción que recibirá este tipo de notificaciones.

Calle y número:
Colonia:
Código Postal:
Delegación o Municipio:
Entidad Federativa:
Teléfono Local y Celular (deberán presentar líneas activas y disposición):
Correo electrónico:

En este domicilio se me podrán practicar notificaciones, aún las de carácter personal, mismas que surtirán todos sus efectos legales, mientras no señale otro distinto.

ATENTAMENTE

“EL INTERESADO”

EN ESTE ANEXO LA PERSONA MORAL O FÍSICA PRESENTARÁ EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

- COMPROBANTE DEL DOMICILIO NO MAYOR DE 3 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA.
- CROQUIS DE UBICACIÓN.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DEL INTERESADO

Numeral 4.3 (4)

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Por medio del presente declaro bajo protesta de decir verdad que todos y cada uno que forme parte de mi representada, o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes de la **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas) NÚMERO DE PROCEDIMIENTO**, para la realización de los trabajos de: (NOMBRE DE LA OBRA), ubicada en Localidad: clave - Localidad, Municipio: clave - Municipio, Región: clave – Región y Estado: 020 - Oaxaca.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del Representante Legal de la persona



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Identificación vigente (INE) de la persona que fungirá como Director Responsable de Obra. Con la leyenda del No. de procedimiento y nombre de la(s) obra(s).	Numeral 4.3 (5)
Cédula única de registro en el padrón de contratistas del gobierno del estado de Oaxaca, expedida por la SIC.	Numeral 4.3 (6)
Escrito original de la manifestación bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, atendiendo lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, concatenado con los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca.	Numeral 4.3 (7)
Constancia de no inhabilitación a proveedores, emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	Numeral 4.3 (8)



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Manifiestación por escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse inhabilitado en el ámbito federal.	Numeral 4.3 (8) HOJA 01 DE 01
--	----------------------------------

Lugar y Fecha

Asunto: Manifiesto de no encontrarme inhabilitado.

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E.

El que suscribe C. nombre del representante legal, en mi carácter de cargo del representante legal de nombre persona moral/física, con domicilio fiscal en:
_____.

Con relación al PROCEDIMIENTO por **Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: (Nombre de la Obra), ubicada en Localidad: clave - Localidad, Municipio: clave - Municipio, Región: clave - Región y Estado: 020 - Oaxaca.

Declaro BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que esta empresa no se encuentra inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública, en el ámbito Federal.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma de la persona

Representante Legal

NOTA: El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado de la Contratista.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Escrito mediante el cual el LICITANTE declare bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31, fracción XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca	Numeral 4.3 (9) HOJA 01 DE 01
--	--------------------------------------

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por (**Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**) No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: (Nombre de la Obra), ubicada en Localidad: clave - Localidad, Municipio: clave - Municipio, Región: clave – Región y Estado: 020 – Oaxaca.

Declaramos BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que esta empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31, fracción XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca

ATENTAMENTE

Nombre y Firma de la persona

Representante Legal

NOTA: El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado de la Contratista.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Numeral 4.3 (10)

HOJA __ DE __

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

(Señalar su nombre, denominación o razón social, domicilio fiscal, clave del RFC, actividad preponderante, nombre y RFC del representante legal, así como el correo electrónico de este último), con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: (Nombre de la Obra), ubicada en Localidad: clave - Localidad, Municipio: clave - Municipio, Región: clave - Región y Estado: 020 - Oaxaca.

Declaramos BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y manifestamos lo siguiente:

- Se ha cumplido con las obligaciones en materia de R. F. C., a que se refieren el Código Fiscal de la Federación (C.F.F.) y su Reglamento.
- Nos encontramos al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del I. S. R. por los dos últimos ejercicios fiscales; así como de los pagos mensuales del I. V. A. y retenciones de I. S. R. de los últimos 12 meses anteriores.

(Cuando las personas contribuyentes tengan menos de dos años de encontrarse inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este inciso corresponderá al periodo transcurrido desde la inscripción y hasta la fecha en que presenten el escrito, sin que, en ningún caso, los pagos mensuales excedan de los últimos 12 meses).

(En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que a la fecha de presentación del escrito no han incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el Código Fiscal de la Federación).

- No nos encontramos en ninguno de los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

ATENTAMENTE.

Nombre y firma del Representante legal del Interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Opinión Positiva vigente, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Numeral 4.3 (11)
Opinión Positiva Vigente, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Numeral 4.3 (12)
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Numeral 4.3 (13)

4.4 CAPITAL CONTABLE MÍNIMO Y CAPACIDAD FINANCIERA

Declaración anual fiscal, en copia simple, así como las declaraciones complementarias de ser el caso; y Estados Financieros en original o copia certificada reciente original, <u>de acuerdo con lo solicitado en las bases.</u>	Numeral 4.4 (1)
Del Contador Público independiente registro ante la SAT, de la cédula profesional y credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente (por ambos lados); y copia certificada de las declaraciones complementarias por dictamen que se hayan efectuado.	
Personas morales con reciente aumento de Capital Social , deberán presentar copia simple del instrumento notarial en el que conste la protocolización del Acta de Asamblea en la que se acordó dicho aumento, así como su inscripción ante el IFREO y el Balance General en el que se refleje el aumento del capital; y para el caso de personas físicas con reciente aumento de su patrimonio deberán presentar el Balance General donde conste dicho aumento.	Numeral 4.4 (2)
Capacidad financiera complementada por medio de una línea de crédito.	Numeral 4.4 (3)



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

4.5 PARTICIPACIÓN CONJUNTA

PARTICIPACIÓN CONJUNTA	Numeral 4.5 (1)
------------------------	-----------------

CONVENIO PRIVADO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA EMPRESA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, REPRESENTADA POR EL C. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN SU CARÁCTER DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, Y POR LA OTRA LA EMPRESA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, REPRESENTADA POR EL C. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN SU CARÁCTER DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DE ESTE CONVENIO SE LES DENOMINARA "EL INTERESADO A" Y "EL INTERESADO B", RESPECTIVAMENTE, Y "LAS PARTES", DE FORMA CONJUNTA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL INTERESADO A":

1.1. EXISTENCIA JURÍDICA, REFORMAS Y MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, Y NOMBRE DE LOS SOCIOS.

QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, VOLUMEN NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DE FECHA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN EL ESTADO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, BAJO EL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DEL TOMO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EL **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**. APARECIENDO EN EL REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL, LOS SIGUIENTES SOCIOS: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **XXXXXXXXXXXX**.

QUE MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, VOLUMEN NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DE FECHA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN EL ESTADO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, BAJO EL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DEL TOMO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EL **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, ACREDITA LAS REFORMAS Y/O MODIFICACIONES REALIZADAS AL ACTA CONSTITUTIVA. APARECIENDO EN EL REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL, LOS SIGUIENTES SOCIOS: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **XXXXXXXXXXXX**.

1.2. PERSONALIDAD, PODER Y DOMICILIO DE QUIEN SUSCRIBE

QUE SU REPRESENTANTE, EL C. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, CON EL CARÁCTER YA INDICADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, COMO LO ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, VOLUMEN NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DE FECHA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN EL ESTADO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, BAJO EL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DEL TOMO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EL **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DICHA PERSONALIDAD A LA FECHA DEL PRESENTE CONVENIO, NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA. ASIMISMO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARTICULAR EL UBICADO EN: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

1.3. DOMICILIO.

QUE SEÑALA PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, ASÍ COMO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES QUE DE EL SE DERIVEN, SU DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO EN: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

1.4. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

QUE CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NÚMERO: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

II. DECLARA "EL INTERESADO "B":

II.1. EXISTENCIA JURÍDICA, REFORMAS Y MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, Y NOMBRE DE LOS SOCIOS.

QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, VOLUMEN NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DE FECHA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC, **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN EL ESTADO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, BAJO EL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DEL TOMO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EL APARECIENDO EN EL REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL, LOS SIGUIENTES SOCIOS: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:**XXXXXXXXXXXX**.

QUE MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, VOLUMEN NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DE FECHA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN EL ESTADO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, BAJO EL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DEL TOMO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EL **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, ACREDITA LAS REFORMAS Y/O MODIFICACIONES REALIZADAS AL ACTA CONSTITUTIVA. APARECIENDO EN EL REFERIDO INSTRUMENTO NOTARIAL, LOS SIGUIENTES SOCIOS: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **XXXXXXXXXXXX**.

II.2. PERSONALIDAD, PODER Y DOMICILIO DE QUIEN SUSCRIBE

QUE SU REPRESENTANTE, EL C. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, CON EL CARÁCTER YA INDICADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, COMO LO ACREDITA CON LA COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, VOLUMEN NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DE FECHA **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EN EL ESTADO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, BAJO EL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, DEL TOMO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, EL **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DICHA PERSONALIDAD A LA FECHA DEL PRESENTE CONVENIO, NO LE HA SIDO REVOCADA, MODIFICADA, NI LIMITADA EN FORMA ALGUNA. ASIMISMO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARTICULAR EL UBICADO EN: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

II.3. DOMICILIO.

QUE SEÑALA PARA EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, ASÍ COMO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES QUE DE EL SE DERIVEN, SU DOMICILIO FISCAL, EL UBICADO EN: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

II.4. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

QUE CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NÚMERO: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

III. DECLARAN "LAS PARTES":

III.1. QUE CELEBRAN EL PRESENTE CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, Y DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL 47 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS APLICADO POR ANALOGÍA, Y A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, REFERENTE A **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

III.2. QUE TIENEN CAPACIDAD JURÍDICA PARA CELEBRAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONVENIO. Y SE RECONOCEN CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y JURÍDICA PARA RESPONDER ENTRE ELLOS, Y ANTE LA INSTANCIA CONTRATANTE EN CASO DE SER ELEGIDOS.

SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN AGRUPARSE CON EL OBJETO DE PRESENTAR PROPUESTA CONJUNTA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, REFERENTE A **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, SE CONSIDERARÁN EN CONJUNTO LAS CAPACIDADES FINANCIERAS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, ASÍ COMO EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA, Y DEMÁS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

SEGUNDA. REPRESENTANTE COMÚN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL INTERESADO A", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, SERÁ EL REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2435 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PERO EXCLUSIVAMENTE ANTE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA, EN LO RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y LOS ACTOS JURÍDICOS QUE DE EL SE DERIVEN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL REPRESENTANTE COMÚN PRESENTE LAS FACTURAS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PAGOS DERIVADOS DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA, QUIEN SERÁ RESPONSABLE EN TÉRMINOS DE LO PACTADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR DE LA FORMA EN QUE DISTRIBUYA LAS CANTIDADES QUE RECIBA CON MOTIVO DEL CITADO CONTRATO.

TERCERA. DOMICILIO COMÚN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL DOMICILIO EN COMÚN PARA RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIÓN ES EL UBICADO EN: **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**.

CUARTA. OBLIGACIÓN SOLIDARIA.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE ESTE CONVENIO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE TENGA SU ORIGEN EN EL CONTRATO QUE DERIVE DE AQUELLA, ESTARÁN GARANTIZADAS POR LA RESPONSABILIDAD ILIMITADA Y SOLIDARIA DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, RENUNCIANDO DE FORMA EXPRESA A LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCLUSIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

EN TODO CASO LA PERSONA INTEGRANTE DE LA AGRUPACIÓN QUE HUBIERA PAGADO POR ENTERO EL MONTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA, TIENE DERECHO DE REPETIR EN CONTRA DEL OTRO INTEGRANTE.

QUINTA. DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDE CUMPLIR A CADA INTEGRANTE.

DE "EL INTERESADO A":

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN

DE "EL INTERESADO B"

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN

SEXTA. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES.

"LAS PARTES" CONVIENEN, QUE, PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA CLAUSULA QUINTA DE ESTE CONVENIO, EL INTEGRANTE PERJUDICADO PODRÁ EJERCER CONTRA EL, LA ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONVENIO O LA RESCISIÓN DE ESTE, Y EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS EN SU CASO. SIN EMBARGO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONVENIO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA SE CONSIDERAN INDIVISIBLES, POR LO QUE SERÁN EXIGIBLES A CUALQUIERA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA CLAUSULA CUARTA DE ESTE CONVENIO.

"LAS PARTES" ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **XXXXXXXXXXXX** EN QUE PARTICIPAN Y, QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA INTEGRANTE Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE OAXACA.

SÉPTIMA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **XXXXXX**, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ESTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

OCTAVA. TRIBUNAL COMPETENTE



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO, EN LO QUE RESPECTA EXCLUSIVAMENTE A LA EXIGIBILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES QUE LO SUSCRIBEN. "LAS PARTES" SE SOMETEN A LOS TRIBUNALES CIVILES DEL FUERO COMÚN CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLES.

ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONVENIO, MANIFIESTAN QUE EN SU OTORGAMIENTO NO HA EXISTIDO VICIO ALGUNO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO Y PARA SU CONSTANCIA, LO RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE, EN **XXXXXXXXXXXXXXXXXX**, A LOS XXXX DÍAS DEL MES DE **XXXX** DE **XXXXX**.

FIRMA DEL PARTICIPANTE A

FIRMA DEL PARTICIPANTE B.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

6. ANEXOS PARA CONTRATOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS

6.1 CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Manifestación por escrito de conocer el lugar de los trabajos, o en su caso la manifestación expresa de no haber asistido a la visita, pero que conoce el sitio de los trabajos y, que en su propuesta ha considerado todas las particularidades que inciden en el proyecto.	ANEXO I HOJA 01 DE 01
--	------------------------------

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: **(Nombre de la Obra)**, ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Declaro bajo protesta de decir verdad que conozco el sitio donde se ejecutarán los trabajos por lo tanto se han tomado en consideración las características climáticas, topográficas y geológicas de la región, así como el costo de los materiales, mano de obra y equipo que inciden en la ejecución de la obra.

A T E N T A M E N T E

**Nombre y Firma del
Representante Legal**

NOTA: El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Manifiestación por escrito de conocer el lugar de los trabajos, o en su caso la manifiestación expresa de no haber asistido a la visita, pero que conoce el sitio de los trabajos y, que en su propuesta ha considerado todas las particularidades que inciden en el proyecto.

ANEXO I
HOJA 01 DE 01

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: **(Nombre de la Obra)**, ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Declaro bajo protesta de decir verdad que **NO** asistí a la visita de obra programada, pero si conozco el sitio donde se ejecutarán los trabajos, por lo tanto, se han tomado en consideración las características climáticas, topográficas y geológicas de la región, así como el costo de los materiales, mano de obra y equipo que inciden en la ejecución de la obra.

A T E N T A M E N T E

**Nombre y Firma del
Representante Legal**

NOTA: Solo en caso de no haber asistido a la visita de obra, emplear este oficio en donde exprese que es responsabilidad del interesado, tomar en cuenta todas las peculiaridades, clima, topografía, estudio de mercado, que incidan en la ejecución de la obra.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y MINUTA DE LA
VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

ANEXO I

HOJA 01 DE 01

Lugar y Fecha

POR EL PRESENTE SE EXPIDE CONSTANCIA DE LA VISITA EFECTUADA EN ESTA FECHA POR EL C.
_____, EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA:
_____, AL SITIO EN QUE SE REALIZARÁ LA OBRA
_____, CONFORME AL PROCEDIMIENTO No. _____.

ATENTAMENTE

**Nombre y Firma del
Representante de la Secretaría**

NOTA: Tanto la constancia, como la minuta de la visita al lugar de los trabajos, son documentos generados en el momento por el representante de la SIC por lo que dichos documentos son parte integral del presente anexo. Es responsabilidad del licitante, la obtención de dichos documentos.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Manifestación por escrito indicando si asistió o no a la junta de aclaraciones.	ANEXO II HOJA 01 DE 01
---	---------------------------

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: **(Nombre de la Obra)**, ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Declaro bajo protesta de decir verdad **(SI o NO)** haber asistido a la junta de aclaraciones y conocer el acta.

A T E N T A M E N T E

**Nombre y Firma del
Representante Legal**

NOTA: Deberá anexar copia de las actas y circulares de las juntas.

El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	ANEXO II HOJA 01 DE 01
-------------------------------	---------------------------

Acta que se formula siendo las ___:___ horas, en el lugar y fecha citados perteneciente a la junta convocada por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, en relación con el PROCEDIMIENTO cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia y de conformidad con lo dispuesto en las BASES DEL PROCEDIMIENTO, se reunieron en _____, con la intervención del C. _____, con el cargo de _____ representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideran necesarias para la preparación de las proposiciones del PROCEDIMIENTO y que formarán parte integrante de la misma.

FUNCIONARIOS E INTERESADOS			
NOMBRES		FIRMAS (En el cuadro numerado)	
	POR LA SIC:		
1		1	2
2			
	CONTRATISTAS:		
3		3	4
4			
5		5	6
6			
7		7	8
8			
9		9	10
10			



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES			ANEXO II
No.	PREGUNTA	No.	HOJA __ DE __
			RESPUESTA



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

ADENDUMS DEL PROCEDIMIENTO	ANEXO II HOJA __ DE __
-----------------------------------	---

No.	ASUNTOS

NOTA: En este anexo, se presentará copia de Junta de Aclaraciones y adendums del presente procedimiento.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Documento mediante el cual manifieste conocer el modelo de contrato.	ANEXO III HOJA 01 DE 01
--	----------------------------

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: **(Nombre de la Obra)**, ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Por medio del presente declaro bajo protesta de decir verdad que conozco el modelo del contrato vigente en LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, incluyendo el procedimiento de ajuste de costos que se observe para este procedimiento, su clausulado y los derechos y obligaciones que se estipulan en el mismo, para la ejecución de los trabajos.

Asimismo, declaro estar de acuerdo con el mismo y no tener objeción alguna a su contenido.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del

Representante Legal

NOTA:

- El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Cédula única de registro en el padrón de contratistas del gobierno del estado de Oaxaca, expedida por la SIC.

ANEXO IV



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	ANEXO V HOJA __ DE __
---	----------------------------------

No.	Descripción del Material y Equipo de Instalación Permanente	Unidad	Costo

No.	Descripción de la Mano de Obra	Unidad	Costo

No.	Descripción de la Maquinaria y equipo de Construcción	Unidad	Costo

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO V	HOJA 01 DE 01
---	----------------------

A).- ENCABEZADO
NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA __ DE __

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

No.

El número progresivo que corresponde al concepto de trabajo, según el anexo XXIV.

CONCEPTO

Descripción completa del concepto de trabajo y su alcance conforme al anexo XXIV.

B).- TEXTO

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE
UNIDAD

El nombre del material que interviene en la propuesta.

La unidad de medida del material.

PRECIO UNITARIO

Indicando los costos unitarios básicos puestos en el sitio de los trabajos.

DESCRIPCIÓN DE MANO DE OBRA

El nombre de la mano de obra especializada en la ejecución de los trabajos

UNIDAD

La que corresponde a la cuadrilla por hora, jornada, etc.

PRECIO UNITARIO

Indicando los costos unitarios básicos puestos en el sitio de los trabajos.

HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO.

El nombre del equipo que se utiliza en la propuesta.

UNIDAD

La que corresponde al equipo (hora, m³, etc.)

PRECIO UNITARIO

Indicando los costos unitarios básicos puestos en el sitio de los trabajos.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No. 01 de 01

Razón Social del Interesado

Dependencia: **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES**
 Procedimiento No.:
 Obra:
 Ubicación: **Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO**

FECHA DE INICIO: FECHA DE TÉRMINO:		RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN									ANEXO VI HOJA 01 DE 01			
RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O EQUIPO CIENTÍFICO				% DE VIDA ÚTIL	CARACTERÍSTICAS PARTICULARES					FECHA PUESTA EN OBRA	SITIO DE UBICACIÓN ACTUAL (ESTADO)	DISPONIBILIDAD		
EQUIPO No.	CLASIFICACIÓN O CODIFICACIÓN	NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO	MARCA		AÑO DE FABRICACIÓN	MODELO	NÚMERO DE SERIE	CAPACIDAD DEL EQUIPO	TIPO DE MOTOR			PROPIEDAD	POR COMPRAR	EN ALQUILER
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	MÁQUINAS O EQUIPOS EN ESTA HOJA													
	ACUMULADOS	NOMBRE DEL INTERESADO	FIRMA											
NOTA:	Con estos números se identificará el equipo posteriormente													

NOTA: Anexas copia de facturas y/o contrato de arrendamiento.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO VI

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

EQUIPO NÚMERO

Se enlistarán con número y progresivamente los equipos.

CLASIFICACIÓN O CODIFICACIÓN

La clasificación o codificación del equipo correspondiente.

NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO
MARCA

El nombre del equipo

La marca correspondiente ya sea completa o con abreviaturas conocidas en el ramo de la construcción.

% DE VIDA ÚTIL

Se anotará el % de vida útil que tiene actualmente el equipo.

AÑO DE FABRICACIÓN

Año de fabricación del equipo.

MODELO

El modelo correspondiente.

NÚMERO DE SERIE

El número de serie del equipo.

CAPACIDAD DEL EQUIPO

La capacidad específica del equipo.

TIPO DE MOTOR

Se indicará si es eléctrico o de alguna otra índole.

FECHA DE PUESTA EN LA OBRA

Se anotará cuando se tendrá el equipo en la obra.

SITUACIÓN DE UBICACIÓN ACTUAL

El nombre del Estado donde se encuentra el equipo.

DISPONIBILIDAD

Se marcará con una X la columna correspondiente ya sea que el equipo sea propio, por compra o en alquiler.

MÁQUINAS O EQUIPOS EN ESTA HOJA

Se anotará la cantidad de equipos enlistados en la hoja.

ACUMULADOS

Se anotará la cantidad de equipos enlistados consecutivamente hasta esta hoja.

NOMBRE COMPLETO DEL INTERESADO

La razón social de la compañía del interesado.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Suscribirá el representante legal del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No.: 01 de 01

Razón Social Interesado
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES Procedimiento No.: Obra: Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

FECHA DE INICIO: FECHA DE TÉRMINO:	PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS POR OBRA(S)	ANEXO VII HOJA 01 DE 01
---------------------------------------	--	------------------------------------

Clave No.	Nombre del Concepto de Obra	Unidad	Cantidad	%	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Totales
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Razón Social										Cargo y Nombre del Representante Legal							

NOTA: Deberá elaborarse gráfica de barras y adicionarse las hojas que sean necesarias.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO VII

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

(CLAVE No)

El que corresponda en el Presupuesto de obra (Anexo XV).

NOMBRE DEL CONCEPTO DE OBRA.

Se anotará el nombre del concepto de obra según se solicite, de acuerdo con el Presupuesto de obra (Anexo XV).

ESCALA MENSUAL/SEMANAL

Se anotará los nombres de los meses que comprenden el período de ejecución de los trabajos.

CANTIDADES DE OBRA

Se anotarán las cantidades de cada concepto

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL INTERESADO

Se anotará sin abreviaturas el nombre o razón social.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se anotará sin abreviaturas el nombre y firma del representante legal.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No.: 01 de 01

Razón Social del Interesado
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES Procedimiento No.: Obra: Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

FECHA DE INICIO: FECHA DE TÉRMINO:	PROGRAMA CALENDARIZADO DE MANO DE OBRA DIRECTA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR OBRA(S)	ANEXO VIII (a) HOJA 01 DE 01
---------------------------------------	---	---

Clave No.	Nombre del Concepto de Obra	Categoría	Unidad	Cantidad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Totales
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Razón Social					Cargo y Nombre del Representante Legal												



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO VIII (a)

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

(CLAVE No.)

El que corresponda en el Presupuesto de obra (Anexo XV).

NOMBRE DEL CONCEPTO DE OBRA.

Se anotará el nombre del concepto de obra según se solicite, de acuerdo con el Presupuesto de obra (Anexo XV).

CATEGORÍA

Se escribirá la categoría del personal que trabajará en el concepto.

CANTIDAD

Se anotará el número total de hrs, jornales, etc. De trabajo.

ESCALA MENSUAL/SEMANAL

Se anotará los nombres de los meses que comprenden el período de ejecución de los trabajos.

NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL INTERESADO

Se anotará sin abreviaturas el nombre o razón social.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se anotará sin abreviaturas el nombre y firma del representante legal.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No.: 01 de 01

Razón Social Interesado
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

FECHA DE INICIO:	PROGRAMA CALENDARIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	ANEXO VIII (b) HOJA 01 DE 01
FECHA DE TÉRMINO:		

Clave No.	Nombre del Concepto de Obra	Maquinaria y/o Equipo	Unidad	Cantidad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Totales
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Razón Social										Cargo y Nombre del Representante Legal							



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO VIII (b)

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

No. ORDEN DE PROGRAMA

El número progresivo que le corresponda.

NOMBRE DEL CONCEPTO DE OBRA

Se anotará el concepto de obra ya sea desglosada. (De acuerdo con el Anexo XV)

MAQUINARIA O EQUIPO

Relacionar la maquinaria o el equipo con el que se ejecutará el concepto.

RENDIMIENTO POR DÍA

Consignar el rendimiento efectivo por día de la maquinaria o equipo.

NUMERO DE MAQUINAS

Número de equipos estimados que se utilizarán en el concepto.

CANTIDAD PROGRAMADA
MESES/AÑO

Se anotarán las cantidades totales a utilizar
Se anotará la escala conveniente de acuerdo con el plazo de ejecución solicitado.

NOMBRE DEL INTERESADO

Sin abreviaturas de nombre o razón social de la compañía.

FIRMA

Suscribirá el representante legal del interesado.

NOTA: Deberá elaborarse gráfica de barras y adicionarse las hojas que sean necesarias.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No.: 01 de 01

Razón Social Interesado
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

FECHA DE INICIO:	PROGRAMA CALENDARIZADO DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	ANEXO VIII (c) HOJA 01 DE 01
FECHA DE TÉRMINO:		

Clave No.	Nombre del Concepto de Obra	Materiales	Unidad	Cantidad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Totales	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Razón Social										Cargo y Nombre del Representante Legal								

NOTA: Deberá elaborarse gráfica de barras y adicionarse las hojas que sean necesarias.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO VIII (c)

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

NÚMERO

El número progresivo que le corresponda.

MATERIALES Y EQUIPOS

Se anotarán el nombre de los materiales y equipos que se programa obtener.

CANTIDAD/UNIDAD

Se anotará la cantidad de materiales y equipos de instalación permanente que se adquirirán para la ejecución de la obra y su unidad de medida.

MESES/AÑO

Se anotará la escala conveniente de acuerdo con el plazo de ejecución solicitado.

NOMBRE DEL INTERESADO

Sin abreviaturas de nombre o razón social de la compañía.

FIRMA

Suscribirá el representante legal del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No.: 01 de 01

Razón Social Interesado
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

FECHA DE INICIO: FECHA DE TÉRMINO:	PROGRAMA CALENDARIZADO DE PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS	ANEXO VIII (d) HOJA 01 DE 01
---------------------------------------	--	---

Clave No.	Área de Trabajo	Categoría	Unidad	Cantidad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Totales
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Personal Oficina Campo																
		Personal Técnico															
		Personal Administrativo															
	Personal Oficina Central																
		Personal Directivo															
		Personal Técnico															
		Personal Administrativo															
Razón Social					Cargo y Nombre del Representante Legal												

NOTA: Deberá elaborarse gráfica de barras y adicionarse las hojas que sean necesarias.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO VIII (d)

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO
PARTIDAS

Se especificará claramente cuál será el personal encargado de la dirección, supervisión o administración de los trabajos.

CATEGORÍA

Se escribirá la categoría del personal de dirección, supervisión o administración correspondiente.

AÑO

Se pondrá el año o años que abarca el programa.

MESES

Se anotarán los meses que durará la actividad en el área de trabajo, según sea el año, poniendo sus iniciales.

NOMBRE DEL INTERESADO

La razón social completa de la compañía.

FIRMA DEL INTERESADO

Suscribir él representante legal del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

LICENCIA VIGENTE DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA EN EL ESTADO DE OAXACA EN CLASIFICACIÓN "A" (<u>Copia Simple</u> , con la leyenda del No. de procedimiento y nombre de las obras)	ANEXO IX
---	-----------------

* Para el caso de las obras de electrificación, **hay que indicar en un manifiesto que no aplica licencia del D.R.O.**



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No. 01 de 01

Razón Social del Interesado
Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

DATOS DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	ANEXO IX HOJA __ DE __
--	-----------------------------------

NOMBRE:	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD
NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL:		
DESEMPEÑANDO EL CARGO DE: <i>en la ejecución de esta obra</i>		
Número de Licencia de D.R.O.: <i>solo en caso de aplicar</i>		
PRINCIPALES OBRAS Y TRABAJOS EN LOS QUE HA INTERVENIDO	DESEMPEÑANDO EL TRABAJO CON CARGO DE	DURANTE LOS AÑOS
(Del más reciente al más antiguo)		

Razón Social del interesado	Cargo y Nombre del Representante Legal
------------------------------------	---

Adiciónense las hojas que sean necesarias citando de preferencia a los PROFESIONALES y TÉCNICOS con experiencia en la relación a la obra licitada. **(ANEXAR CURRÍCULO DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS RELACIONADOS)**



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No. 01 de 01

Razón Social del Interesado

Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: **Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO**

IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL INTERESADO					ANEXO X HOJA ---- DE ----	
Nombre de la Obra	Número de Contrato / Cliente / Dirección / Teléfono	Monto del Contrato (en Miles de Pesos)	Monto ejercido (en Miles de Pesos)	Monto por ejercer (en Miles de Pesos)	Fecha de inicio	Fecha de terminación

Razón Social interesado	Cargo y Nombre del Representante Legal
--------------------------------	---

NOTA: Anexar copia de las carátulas de los contratos, copia del acta de entrega-recepción y copia de fianzas de vicios ocultos de las obras que se hayan realizado (trabajos similares). Así como el currículum de la Contratista.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO X	HOJA 01 DE 01
---	----------------------

A). ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B). TEXTO

NOMBRE DE LA OBRA

Se anotará el nombre de la obra que se realizó.

CLIENTE

Anotar el nombre de la Dependencia o Entidad de la Administración Pública o particulares para quienes se hayan hecho las obras, así como su dirección y teléfono y el número de contrato.

MONTO DEL CONTRATO

Con número el monto contratado en miles de pesos.

MONTO EJERCIDO

Con número el monto ejercido en miles de pesos

MONTO POR EJERCER

Con número el monto por ejercer en miles de pesos

FECHA DE INICIO

Se anotarán el día, mes y año de inicio
(Ejemplo: inicio dd-mm-aa).

FECHA DE TERMINACIÓN

Se anotarán el día, mes y año de termino
(Ejemplo: termino dd-mm-aa).

NOTA: Anexar copia de las carátulas de los contratos, copia del acta de entrega-recepción y copia de fianzas de vicios ocultos de las obras que se hayan realizado (trabajos similares).



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE SEÑALE DONDE SE COMPROMETE A RESPETAR EL PORCENTAJE MÍNIMO DE MANO DE OBRA LOCAL QUE EL INTERESADO DEBERÁ INCORPORAR EN LA OBRA A REALIZARSE; MISMO QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO, SERÁ DEL 50% (CINCUENTA PORCIENTO).

ANEXO XI

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: **(Nombre de la Obra)**, ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Por medio del presente declaro bajo protesta de decir verdad que nos comprometemos a respetar el porcentaje mínimo de mano de obra local en la obra a realizarse; mismo que para esta licitación será del 50% (cincuenta por ciento). Lo anterior en términos de los artículos 31 fracción X bis y 51 fracción X Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

A T E N T A M E N T E

**Nombre y Firma del
Representante Legal**

NOTA: El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

MANIFIESTO DE NO SUBCONTRATAR LA OBRA Y/O PARTE DE ESTA

ANEXO XII
HOJA 01 DE 01

Lugar Y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

P R E S E N T E

Con relación al **PROCEDIMIENTO** por (**Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas**) No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: (**Nombre de la Obra**), ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Esta empresa manifiesta que **NO SUBCONTRATARÁ** alguna parte de la obra en términos del artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con el Estado de Oaxaca.

Sin más por el momento quedo de usted, a su apreciable consideración.

A T E N T A M E N T E

**Nombre y Firma del
Representante Legal**



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

Manifestación escrita, de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción, que la SIC hubiere proporcionado, las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a los términos.	ANEXO XIII (a) HOJA 01 DE 01
--	-------------------------------------

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
 P R E S E N T E

Con relación al PROCEDIMIENTO por **(Licitación Pública Estatal y/o Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas)** No. **NÚMERO DE PROCEDIMIENTO** relativo a la Obra: **(Nombre de la Obra)**, ubicada en Localidad: **clave - Localidad**, Municipio: **clave - Municipio**, Región: **clave - Región** y Estado: **020 - Oaxaca**.

Por medio del presente declaro bajo protesta de decir verdad que conozco todos y cada uno de los planos, catálogos, especificaciones generales y particulares de los proyectos de arquitectura e ingeniería que esta Secretaría hubiere proporcionado, para la ejecución de los trabajos.

Asimismo, declaro conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y demás, leyes y reglamentos aplicables y estar conforme a sus términos. Haciendo entrega de las especificaciones de construcción firmadas referente a la construcción de la presente obra.

ATENTAMENTE

Nombre y Firma del Representante Legal

NOTA: El contenido de este anexo no deberá sufrir alteración alguna y se transcribirá en papel membretado del interesado.

Así mismo el LICITANTE, se compromete en un escrito libre que, al término del contrato, proporcionar los Planos Asbuilt, debiendo contener como mínimo, secciones, plantas y perfiles iniciales, secciones de corte, perfil, planta y secciones finales, obras de drenaje.	ANEXO XIII (b)
Anexar: catálogo de conceptos, bases, guía de llenado, modelo de contrato, especificaciones (si es el caso) y planos (doble carta mínimo) otorgadas por la convocante. Debidamente firmados y sellados.	ANEXO XIII (c)



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

6.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN

ANEXO XIV
HOJA __ DE __

Lugar y Fecha

ING. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURAS
Y COMUNICACIONES
P R E S E N T E

Me refiero al PROCEDIMIENTO No. _____, fechada el día __ del mes de _____ del 202__, con la que se invita al que suscribe a participar en el PROCEDIMIENTO para la ejecución de los trabajos consistentes en: _____, ubicada en: _____.

Sobre el particular, por mi propio derecho o como representante de la **empresa y/o persona física** _____, manifiesto a Usted lo siguiente:

Se adquirieron oportunamente las BASES, relativas a la preparación y celebración del PROCEDIMIENTO No. _____ y me doy por enterado de su contenido y lo acepto íntegramente.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en las citadas BASES y que ha tenido la debida participación de lo tratado y asentado tanto en el (o las) acta(s) de la(s) Junta(s) de Aclaraciones como de las aclaraciones complementarias que se ha(n) generado al respecto, así también declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES, como complemento de la documentación inicial que se recibió.

Asimismo, manifiesto que esta empresa conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, las especificaciones generales de construcción y las especificaciones particulares y documentos de este procedimiento.

De conformidad con lo anterior, se presenta la proposición con un importe total de \$ _____ **(con número)** _____ **(con letra)** I.V.A. incluido cuyo desglose y resumen aparece en el Catálogo de Conceptos y cantidades de obra para expresión de precios unitarios y monto total de la proposición del anexo No. _____, siendo el plazo de ejecución de ____ días naturales, contados a partir de la fecha de inicio de la obra que establezca la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES.

Además, comunico y manifiesto que mi(s) representante(s) técnico(s) en la obra será(n) el (los) _____ con cédula(s) profesional(es) N°(s) _____ expedida(s) por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y el (los) _____ (*nombre del D.R.O.*) con licencia de D.R.O. vigente Número _____ y que conoce(n) toda la documentación legal y técnica a que se sujetará(n) en lo conducente, para la ejecución de los trabajos que se llevarán a cabo.

Por último, se manifiesta que esta proposición se presenta integrada a la documentación, según se estipula en las BASES, cuya documentación está completa.

Asimismo, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, aplicará al ganador que no formalice el contrato, las sanciones previstas en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: La redacción de la carta compromiso no deberá sufrir alteración ni modificación al modelo presentado y deberá transcribirse en papel membretado o propio del INTERESADO.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XIV

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO
PROCEDIMIENTO No.

Número de procedimiento

FECHADA EL DÍA

La fecha de la convocatoria pública o de la invitación al procedimiento.

TRABAJOS CONSISTENTES EN:

Suscribir la denominación de la obra según encabezado.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA

Se anotará el nombre o razón social de la compañía (sin abreviaturas).

IMPORTE TOTAL DE ...

Con número y letra el importe total de la proposición.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Con número la cantidad de días naturales propuestos para ejecutar la obra.

MI(S) REPRESENTANTE(S) TÉCNICO(S)
SERÁ(N) EL (LOS)

Se anotará la profesión y el nombre completo de cada uno en su caso.

CON LICENCIA DE DRO Y/O CÉDULA(S)
PROFESIONAL(ES)

Se anotará el número de licencia del DRO y/o cédula profesional en el mismo orden en que se hayan anotado los nombres de los representantes técnicos



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página No.: 01 de 01

Razón Social del Interesado

Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

Procedimiento No.:

Obra:

Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

**ANEXO XV
HOJA 01 DE 01**

PRESUPUESTO DE OBRA

Codificación	Descripción del Concepto de Obra	Unidad	Cantidad	Precio Unitario		Importe	% Incidencia
				Con Numero	Con Letra		
Razón Social		Cargo y Nombre del Representante Legal del Participante		Importe Parcial de esta hoja		\$	
				Acumulado de esta hoja		\$	



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XV	HOJA 01 DE 01
A).- ENCABEZADO NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Se anotará el nombre o la razón social completa del participante que presenta la proposición. El número de hoja y hojas empleadas por la participante en este anexo.
HOJA __ DE __	
B).- TEXTO NUMERO	Se anotará el número consecutivo.
CODIFICACIÓN	La codificación que corresponda al concepto de obra.
DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE OBRA	Se anotarán con claridad la descripción de los conceptos de obra que correspondan, empleándose en su caso un número razonable de renglones.
CANTIDAD	La cantidad del concepto de obra correspondiente.
UNIDAD	La unidad de medida del concepto de obra.
PRECIO UNITARIO CON LETRA	En el renglón correspondiente se anotará con letra el precio unitario del concepto de obra.
PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	Se anotará con número en el renglón correspondiente el precio unitario del concepto de obra.
IMPORTE EN PESOS	Se anotará el importe que resulte de multiplicar la cantidad por el precio unitario del concepto de obra.
SUMA EL IMPORTE PARCIAL DE ESTA HOJA	El importe parcial de la hoja en cuestión.
IMPORTE ACUMULADO	El importe acumulado hasta la hoja en cuestión.
NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	La razón social del Participante.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Suscribirá el representante legal del Participante.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Razón Social del interesado

Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

Fecha de Inicio: ANEXO XVI
Fecha de Termino: HOJA 01 DE
Plazo: 01

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Clave	Nombre del Concepto de Obra (Según Anexo XV)	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	% Incidencia	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Total	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Nombre y Firma del Representante Legal				Cargo en la Empresa			Montos Mensuales													
							Montos Mensuales Acumulados													
							Porcentajes Mensuales													
							Porcentajes Mensuales Acumulados													



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XVI	HOJA 01 DE 01
A).- ENCABEZADO	
NOMBRE DEL INTERESADO	Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA __ DE __	El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.
B).- TEXTO	
NUMERO	Se anotará el número consecutivo.
NOMBRE DEL CONCEPTO DE OBRA	Se anotará el Nombre del concepto de obra según se solicite de acuerdo con el Presupuesto de obra (Anexo XV).
ESCALA MENSUAL	Se anotarán los nombres de los meses que comprenden el período de ejecución de los trabajos.
IMPORTE POR PARTIDA/CONCEPTO	Se anotará los importes con número en miles de pesos que correspondan a la partida o concepto, conforme a su duración de ejecución programada.
% DEL MONTO TOTAL	Se anotará el porcentaje correspondiente de la partida o concepto, con respecto al importe total de la proposición, de acuerdo con (anexo XV)
TOTAL	Se anotará con número en miles de pesos el importe total de la partida o concepto.
UNIDAD/ CANTIDAD	Se anotará la unidad y cantidad total de cada concepto.
PROGRAMA	Se elaborará el programa de obra siguiendo el procedimiento de diagrama de barras.
MONTO MENSUAL PROGRAMADO A EJECUTAR	Se anotará con número en miles de pesos la suma de los montos semanales y mensuales de las partidas o conceptos que incidan en estos lapsos.
MONTO PROGRAMADO ACUMULADO	Se anotará con número en miles de pesos la suma de los montos semanales y mensuales parciales de esta hoja más las anteriores.
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL INTERESADO	Se anotará sin abreviaturas el nombre o razón social.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se anotará sin abreviaturas el nombre y suscribirá el representante legal del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

Razón Social del Interesado		ANEXO XVII
DEPENDENCIA:	LICITACIÓN No: _____	Fecha: _____
OBRA:		
LUGAR:		
Razón Social del Interesado		NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
Nombre del Licitante		CARGO REPRESENTANTE LEGAL
DATOS BÁSICOS PARA EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL		

	Inicio:	Terminación:	Duración:	días
DICAL	DÍAS CALENDARIO			
DIAGI	DÍAS DE AGUINALDO			
PIVAC	DÍAS POR PRIMA VACACIONAL			
	Prima dominical			
Tp	TOTAL DE DÍAS REALMENTE PAGADOS AL AÑO			SUMA:
DIDOM	DÍAS DOMINGO			
DIVAC	DÍAS DE VACACIONES			
DILUN	DÍAS LUNES			
DIFEO	DÍAS FESTIVOS POR LEY			
DIPEC	DÍAS PERDIDOS POR CONDICIONES DE CLIMA (LLUVIA Y OTROS)			
DIPCO	DÍAS POR COSTUMBRE			
DIPEN	DÍAS POR PERMISOS Y ENFERMEDAD NO PROFESIONAL			
DISIN	DÍAS POR SINDICATO (CONTRATO COLECTIVO)			
DINLA	DÍAS NO LABORADOS AL AÑO			SUMA:
TI	TOTAL DE DÍAS REALMENTE LABORADOS AL AÑO (DICAL)-(DINLA)			
Tp / TI	DÍAS PAGADOS / DÍAS LABORADOS			
FSBC	FACTOR DE SALARIO BASE DE COTIZACIÓN (Tp-Te) / DICAL para cálculo de IMSS			

Unidad de Medida y Actualización UMA **(VIGENTE AL 2023)**
 SALARIO MÍNIMO en UMA:
 Otros cargos

CLAVE	CATEGORÍAS	Salario Nominal veces UMA	Tp / TI	Obligación Obrero Patronal Ps= IMSS e INFONAVIT	Ps x (Tp/TI)	Otros cargos	Fsr= Ps (Tp / TI) + (Tp/TI)+G
A	B	C	D	E	F = E x D	G = 0 %	H = D + F + G

Razón Social del Interesado

Cargo: Nombre del Representante Legal

Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

	Razón Social del Interesado	Terminación:	
	Dependencia: Obra:	Duración: días	ANEXO XVII
	Licitación No.:		
	Ubicación:		
Razón Social del Interesado		NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre del Licitante		CARGO REPRESENTANTE E LEGAL	
		Firma	

SALARIO MINIMO en UMA:	Unidad de Medida y Actualización (UMA)	3 veces UMA	AÑO 2023	25 veces UMA	25 veces UMA
-------------------------------	---	--------------------	-----------------	---------------------	---------------------

CATEGORÍA	SALARIO			I. RIESGO	II. ENFERMEDAD Y MATERNIDAD					III	IV				V	INFONAVIT	Impuesto Sobre Nómina	TOTAL	PS
	Clave de Categoría	Salario Nominal veces UMA Sn	Factor Salario Base de Cotización FSBC		Salario Base de Cotización SBC	Cuota Fija	Excedente de tres UMA	Aplicación IMSS al excedente	Prestaciones en dinero		Gastos médicos pensionados	Invalidez y Vida	Retiro (SAR)	Cesantía en edad avanzada y vejez					
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
			BxC	ExD	FxUMA	D-3UMA	HxG	IxD	JxD	KxD	LxD				PxD	QxD	RxD	(E+F)+(H:L)+(O:R)	Q/D
			PATRÓN																
			TRABAJADOR									CUOTA							
			CUOTA TOTAL									PATRÓN	TRABAJADOR	(M+N)xD				SP	SP/SBC

Razón Social del Interesado

Cargo: Nombre del Representante Legal



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Razón Social Interesado			
Dependencia:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	Y	ANEXO XVII HOJA 01 DE 01
Procedimiento No.:			
Obra:			
Ubicación:	Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO		

TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA

No.	CATEGORIAS	SALARIO DIARIO NOMINAL	FACTOR DE SALARIO REAL (FASAR)	SALARIO DIARIO REAL

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XVII	HOJA 01 DE 01
--	----------------------

- A) **ENCABEZADO**
NOMBRE DEL INTERESADO Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA __ DE __ El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.
- B) **TEXTO**
No. Se anotará en la columna el número correspondiente en forma progresiva.
CATEGORÍAS La categoría del personal (ayudante, albañil, liniero, cabo, etc.)
SALARIO DIARIO NOMINAL El salario que corresponde de acuerdo con el cálculo del factor de salario real.
FACTOR DE SALARIO REAL El factor del salario Real correspondiente.
SALARIO DIARIO REAL El resultado de afectar el salario diario por el factor de Salario Real.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		ANEXO XVIII HOJA 01 DE 01
Equipo N°	Clasificación	Descripción de la máquina
DATOS GENERALES GASOLINA _____ DIESEL (Pm) Precio de la máquina como nueva \$ _____ (Vn) Precio de las llantas \$ _____ (Va) Valor de adquisición \$ _____ (Vr) Valor de rescate ____ % Va \$ _____ (Ve) Vida económica ____ horas (IC) Instrumentos de captación _____ (i) Tasa de interés anual _____ (Ha) Horas efectivas por año _____ HORAS (s) Prima anual promedio ____ % (Q) Mantenimiento mayor y menor _____ \$		OTRO _____ (Hp) Potencia nominal _____ Hp (Fo) Factor de operación _____ (HPop (Potencia de operación (HpxFo) ____ HP (CC) Coeficiente de combustible _____ (Pc) Precio del combustible _____ LT (c) Capacidad del cárter _____ LTS (t) Horas entre cambio de lubricante _____ HORAS (CL) Coeficiente de lubricante _____ (PL) Precio del lubricante \$ _____ LT (HV) Vida de las llantas _____ HORAS (H) Horas efectivas por turno _____ HORAS (So) Salarios por turno \$ _____ TURNO
I. CARGOS FIJOS		
I.1 Depreciación $D = (Va - Vr) / Ve$		= _____
I.2 Inversión $I = (Va + Vr) / 2Ha$		= _____
I.3 Seguros $S = (Va - Vr) / 2Ha$		= _____
I.4 Mantenimiento $T = Q.D$		= _____
(1) SUMA CARGOS FIJOS = _____		
II. CONSUMOS		
II.1 Combustibles $E = CCxHPxFoxPc$		= _____
II.2 Otras fuentes de energía		= _____
II.3 Lubricantes $AL = (c/t) + (CLxHPop)xPL$		= _____
II.4 Llantas $N = Vn / HV$		= _____
(2) SUMA CONSUMOS = _____		
III. OPERACIÓN		
CATEGORÍAS	CANTIDAD	SALARIO REAL
(So) = \$ _____		
III.1.- OPERACIÓN $Co = So / H$		(3) SUMA OPERACIÓN _____
COSTO DIRECTO POR HORA		(1) + (2) + (3) = _____



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XVIII

HOJA 01 DE 01

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ____ DE ____

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

EQUIPO NÚMERO

El número que le corresponda de acuerdo con el anexo XXIV (b).

CLASIFICACIÓN

La clasificación correspondiente de la máquina o equipo, según el anexo XXIV (b).

DESCRIPCIÓN DE LA MÁQUINA

Nombre, marca y características generales de la máquina o equipo, su potencia, tipo de motor y elementos de que conste.

C).- DATOS GENERALES:

TIPO DE COMBUSTIBLE:

Indicar el tipo de combustible utilizado por la máquina o equipo.

(Vn) PRECIO DE LAS LLANTAS:

En su caso se anotará el precio de adquisición de las llantas, considerando el precio en el mercado nacional de llantas nuevas a la fecha de apertura de proposiciones.

(Va) VALOR DE ADQUISICIÓN:

Es el precio de la máquina como nueva (PM) menos el precio de las llantas (Vn).

(Vr) VALOR DE RESCATE:

Se anotará el porcentaje considerado para el tipo de máquina o equipo cuya aplicación al valor de adquisición (Va), representa el valor comercial que tiene la misma al final de su vida económica.

(Ve) VIDA ECONÓMICA:

Se anotará la vida económica de la máquina o equipo expresado en horas efectivas de trabajo.

(IC) INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN

Se anotará el instrumento de captación que se toma como base para la tasa de interés.

(I) TASA DE INTERÉS ANUAL

Se anotará el porcentaje de tasa de interés anual, adecuado para el tipo de máquina o equipo.

(Ha) HORAS EFECTIVAS POR AÑO

Se anotará el número de horas efectivas de trabajo de la máquina o equipo, por año.

(S) PRIMA ANUAL PROMEDIO

Se anotará el porcentaje de prima de seguro anual, adecuado para el tipo de máquina.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

(Q) MANTENIMIENTO MAYOR Y MENOR	Se anotará el porcentaje adecuado de acuerdo con el tipo de máquina y las características del trabajo.
(HP) POTENCIA NOMINAL	Se anotará los HP del o los motores especificados por el fabricante de la máquina o equipo.
(Fo) FACTOR DE OPERACIÓN	Se anotará el factor de operación adecuado para el motor, de la maquinaria o equipo.
(CC) COEFICIENTE DE COMBUSTIBLE	Se anotará el coeficiente determinado por la experiencia, que variará de acuerdo con el combustible que se utilice.
(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE	Se anotará el precio del combustible puesto en la máquina.
(C) CAPACIDAD DEL CARTER	Se anotará la capacidad del cárter (recipiente de lubricante) de la máquina o equipo.
(t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE	Se anotará el número de horas entre cambios sucesivos de lubricante.
(CL) COEFICIENTE DE LUBRICANTE	Se anotará el coeficiente determinado por la experiencia, que variará de acuerdo con el lubricante que se utilice.
(PL) PRECIO DEL LUBRICANTE	Se anotará el precio del lubricante puesto en la máquina.
(HV) VIDA DE LAS LLANTAS	Se anotarán las horas de vida económica de las llantas tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.
(H) HORAS EFECTIVAS POR TURNO	Se anotarán las horas efectivas de trabajo de la máquina dentro del turno.
(So) SALARIOS POR TURNO	Se anotarán los salarios por turno del personal necesario para operar la máquina.

NOTA: El interesado podrá optar por presentar la información solicitada en este Anexo en forma computarizada, siempre que tome en cuenta el contenido y la separación de los diversos conceptos.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

FECHA DE INICIO FECHA DE TÉRMINO	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS	ANEXO XIX HOJA __ DE __
-------------------------------------	---	------------------------------------

LISTADO DE COSTO INDIRECTO CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN		IMPORTE	
	CENTRAL	OBRA	IMP. \$	TOT. %
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES 1.- Personal directivo 2.- Personal técnico 3.- Personal administrativo 4.- Personal en tránsito 5.- Cuota patronal de seguro social e imp. adic. sobre remuneraciones pagadas para los conceptos 1 a 4 6.- Pasajes y viáticos 7.- Consultores y asesores (SUBTOTALES)				
DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS 1.- Edificios y locales 2.- Locales de mantenimiento y guarda 3.- Bodegas 4.- Instalaciones generales 5.- Muebles y enseres 6.- Depreciación o renta y Operación de vehículos (SUBTOTALES)				
SERVICIOS 1.- Consultores, asesores, servicios y laboratorios 2.- Estudios de investigación (SUBTOTALES)				
FLETES Y ACARREOS 1.- De campamentos 2.- De equipo de construcción 3.- De plantas y elementos para instalaciones 4.- De mobiliario (SUBTOTALES)				
GASTOS DE OFICINA 1.- Papelería y útiles de escritorio 2.- Correos, teléfonos, telégrafos, radio 3.- Situación de fondos 4.- Copias y duplicados 5.- Luz, gas y otros consumos				



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

6.- Gastos de concursos				
(SUBTOTALES)				
SEGUROS Y FIANZAS				
1.- Primas por seguros				
2.- Primas por fianzas				
(SUBTOTALES)				
TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES				
1.- Construcción y conservación de caminos de acceso				
2.- Montaje y desmontaje de equipo.				
3.- Construcción de instalaciones generales				
De campamento				
De equipo de construcción				
De plantas y elementos de instalación				
Letrero informativo e identificación de la obra y/o servicio.				
Elaboración de proyecto definitivo				
(SUBTOTALES)				
TOTALES				
	TOTALES:		% INDIRECTOS	



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XIX	HOJA 01 DE 01
---	----------------------

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA ___ DE ___ El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES. Deberá especificar claramente cuál será el personal encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos indicando en cada caso si interviene en la administración central o en la administración en campo, y en la columna correspondiente valorizar el cargo tener en cuenta el periodo de ejecución de los trabajos y donde corresponda los períodos de preparación de la oferta y la del cierre del contrato.
Los incisos que se enumeran son enunciativos más no limitativos, por lo que deberá asentar las categorías a emplear, según el organigrama del servicio propuesto.

SEGUROS Y FIANZAS

En la columna correspondiente se anotará el importe acumulado de los seguros y fianzas que el concursante requiere para asegurar a su personal, instalaciones, permanentes, así como para cubrir las garantías que solicite la Secretaría.

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTA, SERVICIOS, FLETES Y ACARREOS, GASTOS DE OFICINA, TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES

Los incisos que se enumeran son enunciativos por lo que deberá asentar y valorizar en la columna correspondiente los cargos que intervendrán en la administración central y la de campo.

TOTAL DE COSTOS INDIRECTOS

En la columna correspondiente anotará la suma de los importes parciales de cada uno de los cargos que integran el análisis de costos indirectos para la administración central y la administración de campo.

LINEAMIENTOS:

LETRERO INFORMATIVO E IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA Y/O SERVICIO.

El letrero informativo e identificación de obra está diseñado en medidas de 1.22m x 2.44m.

Debe respetar el orden de todos los elementos que componen al gráfico, en forma, lugar, tamaño y tipografía.

El archivo final deberá exportarse en formato TIFF o PDF para su impresión.

Las especificaciones basadas en el Formato A1 son las siguientes:

- Fuente del texto – Univia Pro/Univia Pro Bold / Univia Pro Italic
- Título – Tamaño de fuente, 120pt
- Datos de obra a especificar – Tamaño de la fuente, 100pt



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Para cualquier modificación o alteración no especificada en este documento se deberá consultar al Departamento de Comunicación Social (o su equivalente) de la SIC.

Los logotipos que aparezcan en la lona dependerán de la procedencia del recurso asignado a la obra.

Los colores utilizados se representan con base al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado.

Borde superior e inferior, cintilla con colores del gobierno.

Lado derecho, fotografía del espacio a construir, en formato horizontal y con el eslogan del gobierno superpuesto a esta.

Esquina superior - izquierda, logotipo del Gobierno del Estado, logotipo de la SIC, en dado caso de que el recurso provenga de la Federación, el orden comenzará con el logotipo de la dependencia federal que este aportando el recurso, logotipo del Gobierno del Estado, logotipo de la SIC.

Espacio medio, lado izquierdo, información de la obra (tipo de obra, ubicación, inversión, población beneficiada, programa).

Espacio inferior derecho, redes sociales de la SIC.

Esquina inferior izquierda y esquina superior derecha, fondo de la imagen en marca de agua, con el elemento gráfico del manual de identidad del Gobierno del Estado.

Las imágenes que se integren a las lonas deberán estar en formato JPEG o TIFF con una claridad de imagen superior a 300ppp (puntos por píxel)

Evitar fotografías donde aparezcan servidores públicos de la dependencia o sectorizadas, para evitar incurrir en alguna falta.

ESPECIFICACIONES:

El letrero informativo a base de vinil colocado sobre bastidor formado con lámina negra calibre 18, con medidas de 1.22m x 2.44m. y bastidor de PTR de 1 1/2" X 1 1/2" con patas de 1.40 mts., con patas de PTR 2"x2", Se deberá considerar para este trabajo: Suministro de materiales, mano de obra, herramienta, equipo, perfiles, primer, pintura de esmalte color blanco, logotipos, leyendas, con los colores e indicaciones de la SIC.

NOTA: El interesado podrá optar por presentar la información solicitada en este documento, en forma computarizada siempre que tome en cuenta el contenido, la separación y distribución de los diversos conceptos que integran este documento.

Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS POR FINANCIAMIENTO	ANEXO XX HOJA __ DE __
---	----------------------------------

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	LICITACIÓN _____ QUE SE CELEBRARÁ EN LUGAR DE CELEBRACIÓN EL DÍA: LUGAR:	ANEXO XX
ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CARGO REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
NOMBRE EMPRESA Razón Social del Licitante		

DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO (COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO)

Inicio: _____ Terminación: _____ Duración: _____

COSTO DIRECTO DE LA OBRA: INDIRECTO DE OBRA: COSTO DIRECTO + INDIRECTO: MONTO TOTAL DE LA OBRA:	TASA DE INTERÉS USADA (Anual)= + PUNTOS DEL BANCO*= TASA DE INTERÉS DIARIA = DIAS PARA PAGO DE ESTIMACIONES:	% APLICABLE AL PERÍODO
--	---	------------------------

ANTICIPOS		MONTO A EJERCER		IMPORTE DE ANTICIPOS		INDICADOR ECONÓMICO TIIE
EJERCICIO		EJERCICIO		EJERCICIO		

%Am1= AMORTIZACION1	Spa1 = Saldo Por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= AMORTIZACION2
EJERCICIO		
%Am1= (Anticipo / 1er + 2do Ejercicio)	lpa1 = Importe por Amortizar del 1er. Ejercicio	%Am2= Spa1 / lpe2

PERIODO SEGÚN PROGRAMA (1)	PERIODO (2)	INGRESOS A IMPORTE TOTAL DE OBRA				EGRESOS		IMPORTES		FINANCIAMIENTO (11)
		ANTICIPOS (3)	ESTIMACIONES (4)	AMORTIZACIÓN (5)	COBROS (6)	GASTOS DE OBRA (CD+I) (7)	ANTICIPO PROVEEDORES** (8)	DIFERENCIA (9)	DIFERENCIA ACUMULADA (10)	
	TOTALES									

PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO= $\frac{\text{INTERÉS NETO A PAGAR}}{\text{GASTOS DE OBRA (COSTO DIRECTO + INDIRECTO)}}$ % =

** ANEXAR COMPROBANTES (CÉDULA DE GASTOS DE ANTICIPOS)

Se considera un indicador económico vigente en el mercado (anexar copia del indicador).
Se anotará el nombre del indicador económico y la tasa de interés que se utilizará para el cálculo del costo de financiamiento.
* Anexar copia de Constancia de puntos del banco (expedida por una Institución bancaria).



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

I. DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO.

- a) En la columna 1, se anotará la numeración de los períodos programados mensuales.
- b) En la columna 2, se anotarán mensualmente los períodos que correspondan a la ejecución de la obra (excepto cuando se indique otro, en casos particulares).
- c) En la columna 3 se anotará el anticipo otorgado por la dependencia, considerando para ello el 30% sobre la suma del costo directo + costo indirecto. (Excepto cuando se indique otro para casos particulares).
- d) En la columna 4 se anotarán el monto de las estimaciones programadas según el período que le corresponda, considerado a costo directo + costo indirecto.
- e) En la columna 5 se calculará la amortización del anticipo en la parte proporcional que corresponda a cada período de ejecución, los cuales se verán reflejados a partir del 3er período de ejecución.
- f) En la columna 6, en la primera fila, se verá reflejado el anticipo otorgado por la dependencia; y para la obtención de los valores siguientes, se obtendrá la diferencia de $(4) - (5)$, de acuerdo con el período que corresponda.
- g) En la columna 7 se anotarán los egresos contemplados en las estimaciones de acuerdo con cada período de ejecución.
- h) En la columna 8 se anotarán los anticipos realizados a proveedores, en caso de aplicar, anexar comprobante (cédula de gastos de anticipos), en caso contrario, esta columna quedará en ceros.
- i) En la columna 9 se realizará la diferencia de $(6) - (7)$, en caso de aplicar datos en la columna 8, la diferencia quedaría de la siguiente manera: $(6) - [(7) + (8)]$; obteniendo así resultados positivos o negativos, según sea el caso.
- j) En la columna 10, se obtendrá la "diferencia acumulada", tomando como base los datos obtenidos en (9), para ello se iniciará el cálculo con el valor correspondiente al anticipo, anteriormente calculado; a partir de la segunda fila, se sumará el valor obtenido en la fila anterior de la misma columna con el valor de (9) que se encuentre en la misma fila que la celda calculada; se realizará el mismo procedimiento en las filas subsecuentes hasta llegar a la última cantidad calculada en (9), obteniendo así resultados positivos y negativos, según sea el caso.
- k) En la columna 11, se aplicará el valor obtenido en "% aplicable al período", recurriendo para ello a un indicador económico vigente al período del proceso de licitación (anexar copia de este), a los valores obtenidos en (10), reflejando solo los valores negativos obtenidos.
- l) La suma de las cantidades obtenidas en (11) nos dará el valor de "interés neto a pagar", para ello considerar solo los valores negativos.
- m) Para obtener el porcentaje de financiamiento, realizar la división de "interés neto a pagar" (convirtiendo la cantidad negativa obtenida, en positiva, para ello multiplicar por -1) entre la suma de costo directo + costo indirecto, expresando el resultado como porcentaje.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XX	HOJA 01 DE 01
--	----------------------

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ____ DE ____

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

NOTA. - Cuando se trate de 2 ejercicios, se deberán considerar los anticipos que se otorguen conforme a la fecha pactada en cada uno de los ejercicios, amortizando en el segundo ejercicio la proporción correspondiente sobre la base de la totalidad de los anticipos otorgados.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Razón Social de la Empresa

Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

**ANEXO
XXI**

ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS POR UTILIDAD

CLAVE	CONCEPTO	FORMULA	IMPORTE	%
CD	COSTO DIRECTO		\$ 0.00	
CI	I.-INDIRECTO		\$ 0.00	0.0000%
CF	II.-FINANCIAMIENTO		\$ 0.00	0.0000%
Up%	UTILIDAD PROPUESTA			0.0000%
	PTU= PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD		10.00%	
	ISR= IMPUESTO SOBRE LA RENTA		30.00%	
%U	UTILIDAD NETA = Up% / [1- (PTU+ISR)]	$\%U = 0.0000 \% / [1 - (10\% + 30\%)]$		0.0000%
CU	CARGO POR UTILIDAD (Costo dir. Obra + Indirecto + Financiamiento) * (% Utilidad Neta)	$(\$ 0.00 + \$ 0.00 + \$ 0.00) \times 0.00\% =$	\$ 0.00	
C.M.O.G.	TOTAL DE MANO DE OBRA GRAVABLE (SIN IMSS) Salario Base de Cotización* * ANEXAR REPORTE DE MANO DE OBRA GRAVABLE (Explotando Costos Horario)		\$ 0.00	
SAR	APORTACIONES POR CONCEPTO DE SAR (ANEXAR CÁLCULO DE M.O. GRAVABLE)	$CSAR = (C.M.O.G.) \times 2\%$	\$ 0.00	
INFONAVIT	APORTACIONES POR CONCEPTO DE INFONAVIT	$CINF = (C.M.O.G.) \times 5\%$	\$ 0.00	
	SUBTOTAL 1	$SUBTOTAL\ 1 = (CD + CI + CF + CU + CSAR + CINF)$	\$ 0.00	
SEFUPU	SEFUPU (Inspección y Vigilancia)	$SEFUPU = Subtotal\ 1 / (1 - 0.005) - Subtotal\ 1$	\$ 0.00	
		$TOTAL\ UTILIDAD = (CU + CSAR + CINF + SEFUPU)$	\$ 0.00	
	TOTAL UTILIDAD=		\$ 0.00	
	PORCENTAJE TOTAL DE UTILIDAD (%=Total utilidad * 100 / (CD+CI+CF))	$[\$ 0.00 / (\$ 0.00 + \$ 0.00 + \$ 0.00)] \times 100\%$		0.0000%

Razón Social de la Empresa

Cargo: Representante Legal de la Empresa



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

A) ENCABEZADO

NOMBRE DEL
INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA ___ DE ___

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B) TEXTO

SE ANOTARÁN LOS IMPORTES QUE DETERMINEN LOS PROPIOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON DATOS OFICIALES Y CÁLCULOS DE FACTORES.

ANEXAR REPORTE DE MANO DE OBRA GRAVABLE (**Explotando Costos Horario**)



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

dd-mmm-aaaa

Página: No. Página de Páginas

Razón Social del Interesado		
Dependencia:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES	ANEXO
No.	No. DE	XXI
Procedimiento:	PROCEDIMIENTO	
Obra:	NOMBRE DE LA OBRA	
Ubicación:	Clave/LOCALIDAD, Clave/MUNICIPIO, Clave/REGIÓN, Clave/ESTADO	

REPORTE DE MANO DE OBRA GRAVABLE

Código	Categoría	Unidad	Cantidad	Salario Base por Jornal	Factor Base de Cotización	Importe
--------	-----------	--------	----------	-------------------------	---------------------------	---------

MANO DE OBRA

1.049315

1.049315

1.049315 _____

Razón Social del Interesado

Cargo y Nombre del REPRESENTANTE LEGAL del interesado



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

LISTADO DE INSUMOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO QUE INTERVIENEN EN LA OBRA	ANEXO XXII HOJA __ DE __
---	-------------------------------------

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE

SUMA=

DESCRIPCIÓN DE MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE

SUMA=

DESCRIPCIÓN DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE

SUMA=



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuesto

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXII

HOJA 01 DE 01

A).- ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA __ DE __

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

No.

El número progresivo que corresponde al concepto de trabajo, según el anexo XXV.

CONCEPTO

Descripción del concepto de trabajo y su alcance conforme al anexo XXV.

B).- TEXTO

DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE
UNIDAD

El nombre del material que interviene en la propuesta.

La unidad de medida del material.

CANTIDAD

La cantidad del material.

IMPORTE

El importe del material sin IVA puesto en obra.

DESCRIPCIÓN DE MANO DE OBRA

El nombre de la mano de obra especializada en la ejecución de los trabajos

UNIDAD

La que corresponde a la cuadrilla por hora, jornada, etc.

CANTIDAD

Lo que resulte de dividir 1 (uno) entre el rendimiento.

IMPORTE

El salario real de la mano de obra.

HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO.

El nombre del equipo que se utiliza en la propuesta.

UNIDAD

La que corresponde al equipo (hora, m³, etc.)

CANTIDAD

La cantidad de utilización del equipo en el concepto.

IMPORTE

El costo horario de la maquina o equipo de construcción.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuesto

FECHA DE INICIO FECHA DE TÉRMINO	ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS	ANEXO XXIII HOJA __ DE __
-------------------------------------	---	--------------------------------------

NO.:		CONCEPTO:			IMPORTE
MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD	C.U.		
SUMA					
MANO DE OBRA	RENDIMIENTO	CANT. =1/R	UNIDAD	SALARIO INTEGRADO	IMPORTE
SUMA					
HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO	CANTIDAD	UNIDAD	C.U.	IMPORTE	
SUMA					
COSTO DIRECTO (C.D.)	(MAT. + M.O. + HERR. Y EQUIPO)			\$	
COSTO INDIRECTO (C.I.)	(C.D.)		%		
COSTO FINANCIAMIENTO (C.F.)	(C.D. + C.I.)		%		
COSTO POR UTILIDAD (C.U.)	(C.D. + C.I. + C.F.)		%		
SUMA PARCIAL(S.P.)	(C.D.+C.I.+C.F.+C.U.)				
TOTAL PRECIO UNITARIO (P.U.)	(C.D.+C.I.+C.F.+C.U.)			\$	
TOTAL PRECIO UNITARIO (P.U.) CON LETRA					

FIRMA



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXIII

HOJA 01 DE 01

A). - ENCABEZADO NOMBRE DEL INTERESADO	Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA __ DE __	El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.
No.	El número progresivo que corresponde al concepto de trabajo, según el anexo XV .
CONCEPTO	Descripción del concepto de trabajo y su alcance conforme al anexo XV .
B). - TEXTO MATERIALES	El nombre del material que interviene en el análisis.
CANTIDAD	La cantidad del material.
UNIDAD	La unidad de medida del material.
C.U.	El costo unitario del material sin I.V.A.
IMPORTE	El importe parcial del renglón.
SUMA	El importe total del material.
CUADRILLA TIPO	Con letra o número la cuadrilla tipo que interviene en la ejecución del concepto de obra.
RENDIMIENTO	El rendimiento del concepto de trabajo que efectúa la cuadrilla tipo por jornada.
CANTIDAD	Lo que resulte de dividir 1 (uno) entre el rendimiento.
UNIDAD	La que corresponde a la cuadrilla por hora, jornada, etc.
SALARIO INTEGRADO POR JORNADA	El costo de la cuadrilla por hora, jornada etc.
IMPORTE	El resultado de multiplicar la cantidad por el salario integrado por jornada.
SUMA	El importe parcial de mano de obra.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO.	El nombre del equipo que se utiliza en el concepto de trabajo.
CANTIDAD	La cantidad de utilización del equipo en el concepto.
UNIDAD	La que corresponde al equipo (hora, m ³ , etc.)
C.U.	El costo por unidad de trabajo (hora, m ³ , etc.)
IMPORTE	El resultado de multiplicar el C.U. por la cantidad.
HERRAMIENTA	En el caso que se utilice herramienta menor en el concepto, se anotará el porcentaje
SUMA	El importe total de herramienta, maquinaria y equipo.
COSTO DIRECTO	El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipo.
INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD.	El indicado en los Anexos XIX, XX y XXI.
SUMA PARCIAL (S.P.)	El importe de la suma del costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento y costo por utilidad
COSTO TOTAL DEL P.U.	El importe de la suma parcial



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Razón Social del interesado

Dependencia: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES
Procedimiento No.:
Obra:
Ubicación: Clave LOCALIDAD, Clave MUNICIPIO, Clave REGIÓN, Clave ESTADO

Fecha de Inicio: **ANEXO XXIV**
Fecha de (a)
Término: **HOJA _ DE**
Plazo: **—**

PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS POR CONCEPTOS DE LA UTILIZACIÓN MENSUAL DE MANO DE OBRA

Clave	Nombre del Concepto de Obra (Según Anexo XV)	Categoría	Unidad	Jornales	Salario Real	Importe	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Total por Categoría	
Nombre y Firma del Representante Legal			Cargo en la Empresa				Montos Mensuales					
							Montos Mensuales Acumulados					
							Porcentajes Mensuales					
							Porcentajes Mensuales Acumulados					



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXIV (a)	HOJA 01 DE 01
--	----------------------

A).- ENCABEZADO	
NOMBRE DEL INTERESADO	Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA___DE___	El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.
B).- TEXTO	
NÚMERO	Se anotará el número consecutivo.
NOMBRE DEL CONCEPTO DE OBRA	Se anotará el Nombre del concepto de obra según se solicite de acuerdo con el Presupuesto de obra (Anexo XV).
ESCALA MENSUAL	Se anotarán los nombres de los meses que comprenden el período de ejecución de los trabajos.
MANO DE OBRA DIRECTA	Se anotará únicamente el personal que intervendrá en la ejecución de los trabajos.
CATEGORÍA	Se escribirá la categoría del personal que trabajará en el concepto o actividad.
TOTAL POR CATEGORÍA	Se anotará el monto total en miles de pesos por categoría de trabajador.
PROGRAMA	Se elaborará el programa de obra siguiendo el procedimiento de diagrama de barras.
MONTOS MENSUALES	Se emplearán una columna por mes y se anotará con número el monto por categoría en cada mes del programa de utilización de mano de obra, de conformidad con el Anexo VIII (a).
TOTAL MONTOS MENSUALES	Se indicarán los montos totales en miles de pesos.
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL INTERESADO	Se anotará sin abreviaturas el nombre o razón social.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se anotará sin abreviaturas el nombre y suscribirá el representante legal del interesado.
UNIDAD/ CANTIDAD	Se anotará la unidad y cantidad total de cada concepto.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

<p>Razón Social del interesado</p> <p>Fecha de Inicio: _____</p> <p>Fecha de Término: _____</p> <p>Plazo: _____</p> <p style="text-align: right; font-weight: bold;">ANEXO XXIV (b) HOJA __ DE __</p>
--

<p>PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN</p>

N°	Nombre del Concepto de Obra (Según Anexo XV)	Nombre de la Maquinaria o Equipo por utilizarse	Cantidad	Horas Efectivas de trabajo diario	Costo Directo por hora \$	Importe Total \$	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Total		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Nombre y Firma del Representante Legal			Cargo en la Empresa				Montos Mensuales														
							Montos Mensuales Acumulados														
							Porcentajes Mensuales														
							Porcentajes Mensuales Acumulados														



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXIV (b)	HOJA 01 DE 01
--	----------------------

A).- ENCABEZADO	
NOMBRE DE EL LICITANTE	Se anotará el nombre o la razón social completa del licitante que presenta la proposición.
HOJA __ DE __	El número de hoja y hojas empleadas por el licitante en este anexo.
B).- TEXTO	
NUMERO	Se anotará el número consecutivo.
NOMBRE DEL CONCEPTO DE OBRA	Se anotará el Nombre del concepto de obra según se solicite de acuerdo con el Presupuesto de obra (Anexo XV).
ESCALA MENSUAL	Se anotarán los nombres de los meses que comprenden el período de ejecución de los trabajos.
NOMBRE DE LA MAQUINARIA O EQUIPO	El nombre de la maquinaria o equipo y marca con las abreviaturas conocidas en el ramo de la construcción y modelo a utilizarse en el grupo de actividad o No. del concepto de obra correspondiente.
CANTIDAD	Cantidad de máquinas a utilizar en la partida RENDIMIENTO POR DÍA EFECTIVO. Se anotará el rendimiento diario efectivo de la maquinaria y equipo.
HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO DIARIO	Se indicarán las horas que realmente trabajará la máquina en el día o jornada.
COSTO DIRECTO POR HORA	Se indicará el precio de hora máquina, calculado en el Anexo XVIII.
IMPORTE TOTAL	El importe total del costo de la maquinaria o equipo en un grupo de actividad o del No. del concepto de obra.
PROGRAMA	Se elaborará el programa de obra siguiendo el procedimiento de diagrama de barras.
MONTOS MENSUALES	Se emplearán una columna por mes y se anotará con número el monto por cada mes del programa de utilización de la maquinaria de construcción, de conformidad con el Anexo VIII (b).
MONTOS MENSUALES ACUMULADOS	Se indicarán los montos mensuales acumulados en pesos, de acuerdo con anexo VIII (b).
TOTAL MONTOS MENSUALES	Se indicarán los montos totales en miles de pesos.
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL INTERESADO	Se anotará sin abreviaturas el nombre o razón social.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se anotará sin abreviaturas el nombre y suscribirá el representante legal del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
 Unidad de Licitaciones
 Departamento de Costos y Presupuestos

Fecha de Inicio: Fecha de Término: Plazo:	PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS, SUBPARTIDAS Y CONCEPTOS DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE	ANEXO XXIV (c) HOJA __ DE __
--	---	---

No.	Nombre del Concepto de Obra (Según Anexo XV)	Materiales y Equipos	Unidad	Cantidad	Importe	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Total		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Nombre y Firma del Representante Legal			Cargo en la Empresa			Montos Mensuales														
						Montos Mensuales Acumulados														
						Porcentajes Mensuales														
						Porcentajes Acumulados														Mensuales



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXIV (c)	HOJA 01 DE 01
--	----------------------

A).- ENCABEZADO NOMBRE DEL INTERESADO	Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA __ DE __	El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.
B).- TEXTO NUMERO	Se anotará el número consecutivo.
MATERIALES Y EQUIPOS	Se anotará el nombre de los materiales y equipos que se programa su obtención, de acuerdo con el Anexo VIII (c).
ESCALA MENSUAL	Se anotarán los nombres de los meses que comprenden el período de ejecución de los trabajos.
CANTIDAD/UNIDAD	Se anotará la cantidad de materiales y equipos de instalación permanente que se obtendrán para la ejecución de la obra.
MONTO MENSUAL PROGRAMADO	Importe con número en miles de pesos de las adquisiciones programadas por mes.
TOTAL	Importe total con número en miles de pesos de las adquisiciones.
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL DEL INTERESADO	Se anotará sin abreviaturas el nombre o razón social.
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se anotará sin abreviaturas el nombre y suscribirá el representante legal del interesado.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Fecha de Inicio: Fecha de Término: Plazo:	PROGRAMA DE EROGACIONES CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PARA LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA	ANEXO XXIV (d) HOJA __ DE__
--	---	--

Área de Trabajo	Categoría	Salarios	Importe	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Suma por Categorías
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Técnicos:																
Administrativos:																
Servicios:																
Nombre y Firma del Representante Legal		Cargo en la Empresa	Montos Mensuales													
			Montos Mensuales Acumulados													
			Porcentajes Mensuales													
			Porcentajes Mensuales Acumulados													



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXIV (d)	HOJA 01 DE 01
--	----------------------

A).- ENCABEZADO	
NOMBRE DEL INTERESADO	Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.
HOJA___DE___	El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.
B).- TEXTO	
PARTIDAS	En este espacio se describen las actividades principales agrupadas en partidas.
CATEGORÍA	Se escribirá la categoría del personal obrero que estará a cargo directamente de la ejecución de los trabajos.
CANTIDAD	Se escribirá con número la cantidad de personal según su categoría.
	En la columna siguiente se anotará en pesos el salario real semanal, según sea la categoría
MES	Se pondrá el mes o meses que abarca el programa.
SEMANAS	Se anotarán las semanas que durará la actividad en el área de trabajo, según sea el año, poniendo sus iniciales.
SUMA POR CATEGORÍAS	En el renglón correspondiente se anotará en pesos el importe que resulte de multiplicar el salario real semanal del personal por el número total empleado en las semanas indicadas.
SUMA TOTAL POR MES	Se anotará en miles de pesos los resultados totales que resulten de hacer las operaciones parciales por renglón y por mes de las diversas categorías.
NOMBRE DEL INTERESADO	La razón social completa de la compañía interesada.
FIRMA DEL INTERESADO	Suscribirá el representante legal del interesado.
PROGRAMA	Indicar con barras los días calendario en que interviene el personal según su categoría en la elaboración de la actividad correspondiente, indicando los montos mensuales erogados, bajo la barra de cada categoría.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

Fecha de Inicio: Fecha de Término: Plazo:	COSTOS GLOBALES INTEGRADOS	ANEXO XXV HOJA 01 DE 01
--	-----------------------------------	------------------------------------

1. COSTO DIRECTO

A) MATERIALES \$ _____

B) MANO DE OBRA \$ _____

C) MAQUINARIA Y EQUIPO \$ _____

TOTAL C.D. \$ _____

2. COSTO INDIRECTO _____ % \$ _____

3. COSTO POR FINANCIAMIENTO _____ % \$ _____

4. COSTO POR UTILIDAD _____ % \$ _____

5. COSTO TOTAL INTEGRADO _____ % \$ _____



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

GUÍA PARA EL LLENADO DEL ANEXO XXV

HOJA 01 DE 01

A).- ENCABEZADO

NOMBRE DEL INTERESADO

Se anotará el nombre o la razón social completa del interesado que presenta la proposición.

HOJA __ DE __

El número de hoja y hojas empleadas por el interesado en este anexo.

B).- TEXTO

En el renglón y columna correspondiente en cada caso, se anotará el importe global de los conceptos de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, los cuales conformarán el costo directo, asimismo, los porcentajes de costo indirecto, costo por financiamiento y costo por utilidad, los cuales se determinaron en los Anexos Nos. XIX, XX y XXI.



Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones
Unidad de Licitaciones
Departamento de Costos y Presupuestos

MEMORIA USB	ANEXO XXVI HOJA 01 DE 01
--------------------	-------------------------------------

NOTA: Insertar en este Anexo, MEMORIA USB, rotulado con el nombre del Licitante, nombre de la obra y número de la licitación, conteniendo todos los documentos de la ACREDITACIÓN, la propuesta TÉCNICA y de la propuesta ECONÓMICA.

Es necesario presentar los apartados de Acreditación, Técnico y Económico en formato digital PDF, de manera separada e independiente (NOTA IMPORTANTE se recomienda que el tamaño de cada anexo sea menor de 150 MB por documento). **Toda la propuesta deberá foliarse.**